



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Dpto. de Proyectos de Ingeniería

Datos abiertos como herramienta de transparencia y
rendición de cuentas: hacia una participación informada. El
caso del programa escolar POLIS.

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Cooperación Al Desarrollo

AUTOR/A: Diaz Concejal, Adrián

Tutor/a: Monterde Díaz, Rafael

CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO
GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS DE DESARROLLO**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Datos abiertos como herramienta de
transparencia y rendición de cuentas: hacia una
participación informada. El caso del programa
escolar POLIS.**

AUTOR/A:

ADRIÁN DÍAZ CONCEJAL

DIRECTOR/A:

RAFAEL MONTERDE DÍAZ

10/09/2024

16.059 PALABRAS

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO.....	4
2.1. Equipo promotor.....	4
2.2. POLIS en perspectiva.....	7
2.3. Objetivos de la intervención	9
2.4. Principales rasgos de la intervención.....	10
2.5. ¿Y el futuro de POLIS?.....	13
3. CUESTIÓN A ANALIZAR.....	13
4. ENFOQUE TEÓRICO.....	14
4.1. Una breve aproximación al gobierno abierto.....	14
4.2. El pilar de la transparencia y la rendición de cuentas.....	17
4.3. Los datos abiertos.....	19
5. METODOLOGÍA.....	21
5.1. Paradigma y justificación metodológica.....	21
5.2. Técnicas de investigación cualitativas.....	22
6. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	26
6.1. Para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana *informada.....	26
6.2. Sobre accesibilidad, actualización, reutilización y exhaustividad: carencias y potencialidades.....	28
6.3. Para el desarrollo incluyente y la innovación.....	30
7. CONCLUSIONES.....	33
8. RECOMENDACIONES.....	35
9. REFLEXIÓN CRÍTICA.....	36
10. BIBLIOGRAFÍA.....	37
11. ANEXOS.....	40

Resumen

“La transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno deben ser los ejes fundamentales de toda acción política. Sólo cuando la acción de los responsables públicos se somete a escrutinio, cuando los ciudadanos pueden conocer cómo se toman las decisiones que les afectan, cómo se manejan los fondos públicos o bajo qué criterios actúan nuestras instituciones podremos hablar del inicio de un proceso en el que los poderes públicos comienzan a responder a una sociedad que es crítica, exigente y que demanda participación de los poderes públicos” (Preámbulo de la Ley 19/13, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno)

El proyecto POLIS, desarrollado por Avalua·lab en colaboración con la Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana, es una iniciativa educativa que tiene como objetivo fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana entre estudiantes de secundaria y formación profesional. Su propósito es, mediante la elaboración de una investigación grupal, acercar a los jóvenes al análisis de políticas públicas a través del uso de datos abiertos, promoviendo una mayor conciencia sobre el impacto que estas políticas tienen en la vida cotidiana y empoderando a los estudiantes como agentes críticos capaces de fiscalizar la acción pública.

Durante las ediciones 2022-2023 y 2023-2024, POLIS fue implementado en seis centros educativos de la Comunidad Valenciana a través de sesiones teóricas y prácticas. Los estudiantes participaron en la elección y análisis de una política pública de su interés, utilizando datos abiertos para evaluar su eficacia y relevancia. El proyecto también buscaba combatir la desafección política juvenil, dotando a los participantes de herramientas para la auditoría ciudadana.

Este análisis crítico reflexiona sobre el impacto de POLIS como intervención educativa, examinando las oportunidades y retos que presenta el uso de datos abiertos como herramienta de transparencia y participación. A través de un enfoque cualitativo basado en la observación participante, entrevistas y cuestionarios, se recogen las percepciones de los actores clave, incluyendo estudiantes, docentes y facilitadores del programa.

La revisión bibliográfica se centrará en el marco del gobierno abierto como modelo innovador de gestión pública que subraya la importancia de los datos abiertos en la formación de una ciudadanía crítica, participativa y comprometida con lo público. Desde aquí y gracias a la retroalimentación de los participantes, se plantean una serie de hallazgos y recomendaciones que supongan aportaciones de mejora a este proceso de desarrollo.

1. INTRODUCCIÓN

A ninguna persona le escapa que vive un proceso de globalización sustentado en los grandes avances tecnológicos, especialmente en las tecnologías de la información y la comunicación. Estos avances son los que nos llevan en la actualidad a hablar de los datos como la gran revolución de nuestros tiempos (Curto-Rodríguez 2017; 2). La sociedad de la información actual se desarrolla en el plano digital donde los ciudadanos y ciudadanas en muchos casos, pasan la mayor parte de su vida cotidiana. Lo que Castells (2006) ha denominado la sociedad red, ha moldeado la forma en la que se relaciona la ciudadanía entre si y con los agentes públicos. Así, en este contexto nace el gobierno abierto como modelo de gestión pública que busca tomar decisiones públicas con un mayor enfoque antropocéntrico aprovechando las TIC como recurso central para el fomento de la transparencia, la participación y la colaboración (Finol Romero 2018; 69).

La globalización ha traído consigo otro reto para la gestión pública. Las ciudades se están convirtiendo paulatinamente en espacios de hábitat superpobladas, donde se prevé que para 2050 vivirán siete de cada diez personas en el mundo (Banco Mundial 2023), lo que plantea nuevos desafíos para la prestación de servicios por parte de las administraciones públicas. Además, como consecuencia de estos mismos procesos, el modelo de la democracia representativa liberal y la soberanía nacional se han visto en fricción y cuestionamiento por parte de la ciudadanía que percibe un debilitamiento de las mismas frente a la globalización económica, lo que ha llevado a un ambiente de crisis de legitimidad y consigo un creciente contexto de desafección ciudadana. Este escenario demanda que los gobiernos reflexionen sobre nuevas formas de crear y entregar valor público, y desarrollen mecanismos concretos para hacerlo asignando a las nuevas tecnologías de la información una función estratégica.

En este sentido, es necesario que lo público como espacio común en el que se desarrollen las dinámicas sociales, evolucione hacia nuevas formas de hacer política y organizar la administración centrándose más en la ciudadanía. Exhibir una administración abierta a sus problemas e inquietudes y capaz de resolverlos, autocrítica y en la búsqueda constante de la mejora, es la mejor manera de profundizar el compromiso democrático de la ciudadanía y consolidar la legitimidad de las personas que gobiernan.

La era en la que nos encontramos nos lleva a pensar en el público más allá de lo estrictamente institucional y presenta, además, un nuevo concepto sobre lo que son las políticas públicas. Es necesario, por tanto, tener en cuenta las nuevas condiciones sociales, institucionales y culturales en las que se desarrolla la vida política. La ciudadanía, en general, y las nuevas generaciones más en particular, son partícipes de experiencias políticas cotidianas que ponen en cuestión los significados y expresiones tradicionales, mientras que aparecen nuevas formas de relación que, a veces, son interpretadas equivocadamente como un rechazo o abandono de los compromisos colectivos.

La crisis del modelo de activismo militante y su sustitución por formas muy diversas de implicación, de carácter más bien puntual y esporádico, en múltiples campos reflejan en buena parte los propios rasgos culturales de la juventud actual (individualismo y orientación al consumo), así como la

estrecha interrelación que existe con sus experiencias y intereses más cotidianos (Funes 2006). Se avanza hacia un modelo regido por la delegación y la falsa creencia de que la gestión ha de llevarse a cabo por personas expertas en la toma de decisiones. Un escepticismo de la participación política que plantea una crítica en toda regla a la concepción tradicional de la democracia representativa.

Es por ello que es fundamental iniciar un proceso pedagógico, especialmente entre los y las jóvenes, respecto del significado de las políticas públicas y su capacidad para resolver de una u otra forma, todos aquellos asuntos sobre los que depende nuestro futuro más cercano. Hasta el momento, “se ha tratado de dar soluciones jurídicas a problemas que son en gran parte éticos, juridificando los marcos de la transparencia o la rendición de cuentas. Por tanto, se necesitan paralelamente mecanismos y recursos morales que ayuden a desarrollarlos” (Pallarés 2019; 84).

Con el fin de contribuir a esta labor pedagógica, y de forma experimental, desde el Laboratorio de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas de Las Naves (Avalua·lab) y la Dirección General de Transparencia de la Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana, se ha considerado adecuado diseñar y poner en marcha un programa, centrado en la población joven, que aproxime al alumnado de secundaria y F.P. a las políticas públicas a partir del desarrollo de un análisis de su impacto a través del uso de datos abiertos. El proyecto ha sido bautizado con el nombre de POLIS tanto por el significado etimológico como filosófico de la palabra

Con todo, mi toma de conciencia y posicionamiento respecto al problema de investigación se produce por el desarrollo de las prácticas curriculares en Las Naves, correspondientes al Master Universitario en Cooperación al Desarrollo en la Universitat Politècnica de València. En ellas acompañé el desarrollo del proyecto POLIS en los diferentes centros de la primera edición y estuve al cargo de la organización del evento final de Cloenda con la reunión de todos y todas las jóvenes participantes.

Como se abordará en sucesivos apartados, el análisis crítico parte de un marco teórico basado en el gobierno abierto como estrategia de gestión pública y se enfoca desde el paradigma interpretativista. Bajo la premisa de la intersubjetividad, este paradigma aborda la cuestión de estudio desde la percepción individual basada en la experiencia propia de sus participantes, así como el propio posicionamiento del autor.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO

El proyecto POLIS denominado por su nombre completo como “Programa Escolar de Análisis de Políticas Públicas” nace desde el laboratorio de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas, Avalua·lab de la Fundación Las Naves, en colaboración con la Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana, entidad financiadora del mismo. Este programa, dirigido al alumnado de Bachillerato y Formación Profesional, busca contribuir a aumentar el valor de la democracia acercando cuestiones cotidianas vinculadas a la política pública a los jóvenes a través de recorrido analítico de una determinada política pública que les resulte de su interés. Se trata de un ejercicio pedagógico y de sensibilización para dar a conocer qué son los datos abiertos, el cual entronca con el marco normativo estatal y autonómico en materia de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.

En la actualidad se han llevado a cabo dos ediciones durante los cursos académicos 2022/2023 y 2023/2024 en un total de seis Institutos de Educación Secundaria, en su mayoría de titularidad pública. No obstante, no se prevé una tercera edición para el próximo curso con carácter institucional por decisiones programáticas del nuevo gobierno, pero sí la ambición de llevar a cabo actividades enfocadas a la transferencia y difusión por parte de Avalua·lab, que permita dar a conocer el proyecto a instituciones educativas, administraciones y entidades del tercer sector, con el objetivo de que quien quiera pueda apropiarse del proyecto y llevarlo a cabo con total autonomía. Así, el valor que aporta este proyecto es doble. Por un lado dar a conocer herramientas de transparencia y rendición de cuentas como son los datos abiertos y fomentar su reutilización con el fin de incidir en la educación cívica. Pero también, promover la participación ciudadana con el fin de luchar contra la desafección política juvenil a través de formatos innovadores y actualizados al modo de uso de las herramientas digitales por parte de los estudiantes que permita una verdadera toma de conciencia de su papel como fiscalizadores de la acción pública (Pallarés 2019)

Con todo, a lo largo de este apartado y desde un enfoque principalmente descriptivo, se aborda el papel de los actores implicados en el proyecto desde sus diferentes roles, el alcance del proyecto y el *modus operandi* en la dinamización de las diferentes sesiones educativas, así como las principales pinceladas del contexto sociopolítico, haciendo hincapié en la evolución normativa de la materia.

2.1. Equipo promotor

Fundación Las Naves, Centro de Innovación Social y Urbana

El nombre original de la Fundación Las Naves, como es conocida por todo el público, es Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana. Se trata de una entidad del sector público local dependiente de la Delegación de Innovación y Gestión del Conocimiento del Ayuntamiento de València, desde donde se busca de forma innovadora proponer soluciones en materia social y urbana aplicadas al ecosistema de la ciudad de Valencia. Desde Las Naves, su misión se centra en:

“aprovechar todas las oportunidades del conocimiento, de la creatividad, del talento, de la ciencia, de la investigación, de la tecnología, de las humanidades, etc. que nos ofrece la vida y, mediante la innovación “circular”, que empieza y acaba en las personas, canalizarlas para devolver a la ciudadanía soluciones innovadoras que mejoren sus vidas.” (Las Naves, s.f.).

La Fundación plantea la innovación como un viaje de cuatro etapas que parte de la observación como método para el establecimiento de redes y la obtención de conocimiento; la prueba (y error) de proyectos pilotos que respondan a las problemáticas diagnosticadas en diferentes escalas y a través de diferentes colaboraciones, fase en la que se podría situar el proyecto POLIS; la evaluación y transferencia de los proyectos puestos en marcha para la obtención de aprendizajes, resultado o réplica en otros contextos; y la divulgación como tarea nuclear en una entidad que su fin último es ser capaz de generar valor social proyectable a la ciudadanía.

El proyecto POLIS, como ya se ha advertido previamente, ha sido ideado desde Avalua·lab en consonancia con su principal línea de acción: el fomento de la transparencia política. El objetivo es superar la barrera entre el estudio de la política pública, tradicionalmente utilitarista y minoritario, y la ciudadanía.

“La meta es mejorar la gobernabilidad y la formulación de nuevas políticas públicas, contando con la participación de la sociedad civil, dando respuesta a sus necesidades más sentidas. Facilitar a las personas que desarrollan responsabilidades políticas la posibilidad de rendir cuentas de las iniciativas de gobierno implementadas, y a la ciudadanía el poder conocer cuál es el impacto de estas medidas sobre sus vidas” (Las Naves, s.f)

Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana

Desde el gobierno de la Generalitat Valenciana, la Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, ha participado como principal financiador del proyecto. Su rol institucional se enmarca en el seno de las acciones llevadas a cabo dentro de la Estrategia de Datos Abiertos regional publicada en junio de 2022 y que responde al cumplimiento de los objetivos adquiridos por parte de la Comunidad Valenciana y España en términos nacionales, en el seno de la Alianza por el Gobierno Abierto. Su rol es primario desde un plano institucional, ya que su implicación mediante la financiación con fondos públicos ejemplifica a la perfección lo que es la política pública y su desarrollo en el plano real.

Entidades facilitadoras: El Rogle y Fent Estudi Cooperativa Valenciana

El Rogle -Mediació, Recerca y Advocacia-, es una cooperativa valenciana que “trabaja para defender los derechos y libertades de las personas desde el compromiso con la justicia social” (El Rogle, s.f.).

Entre sus servicios ejercen como mediadores en la resolución de conflictos, servicios de abogacía multidisciplinarios o labores de investigación y creación conocimiento.

Durante la primera edición de POLIS, han sido los encargados de poner en marcha el proyecto en los diferentes centros educativos con los que se ha colaborado mediante la dinamización de las diferentes sesiones y en el apoyo al alumnado en el desarrollo de sus investigaciones grupales. Asimismo, con carácter previo participaron con Las Naves en la confección de la metodología práctica del proyecto y los materiales didácticos que han servido de soporte durante las diferentes sesiones.

Por su parte, Fent Estudi Cooperativa Valenciana, llegó al proyecto en la segunda edición para tomar el testigo en las labores de dinamización y facilitación de las sesiones en los centros educativos. Su trabajo se centra en combinar el urbanismo y la arquitectura desde una aproximación participativa. Además de su profesión como arquitectos, como cooperativa realizan “estudios e intervenciones en el territorio con la participación activa de la ciudadanía y el aprovechamiento de los recursos locales, con el objetivo de generar entornos urbanos y arquitectónicos más justos e inclusivos.” (Fent Estudi, s.f.). Es señalable también que como entidad del tercer sector, se encuentran vinculados al Máster de Cooperación al Desarrollo en el que se enmarca este TFM, dando oportunidades formativas y profesionales a sus alumnos.

Su trabajo en este proyecto se ha centrado en la programación, dinamización y posterior evaluación de las sesiones en los centros educativos, así como la coordinación de la actividad con nuevos actores en el proyecto como han sido las Cátedras de Transparencia de la GVA y la Cátedra de Datos Abiertos del Ajuntament de València.

Cátedra de Transparencia y Gestión de Datos de la GVA y Cátedra de Datos Abiertos del Ajuntament de València

Su papel ha sido divulgativo a través de sesiones individualizadas que mostrasen cómo estas entidades trabajan en el ámbito de los datos abiertos y la transparencia a través de casos reales. La Cátedra de Transparencia de la GVA (s.f.) centra su trabajo en “poner en marcha actividades que contribuyan a divulgar y arraigar la cultura de la transparencia, fomentando el acceso de la ciudadanía a la información pública en la Comunidad Valenciana”.

Por su parte, la Cátedra de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Valencia (s.f.) tiene como objetivo “desarrollar programas y actividades de docencia, transferencia de tecnología y conocimiento en el área de conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación avanzadas (TICs) en plataformas digitales y colaborativas para una gobernanza abierta, participativa y transparente en la ciudad de València”

Centros educativos

En este proyecto, tanto los Institutos como los alumnos y profesores miembros, han sido los verdaderos protagonistas. POLIS se ha desarrollado en seis centros educativos a lo largo de toda la Comunidad Valenciana. Al tratarse de un proyecto financiado desde la Generalitat Valenciana, se buscó dentro de las posibilidades físicas y materiales del proyecto, llegar a centros educativos de las diferentes provincias de Alicante, Valencia y Castellón.

La titularidad de los centros ha sido primordialmente pública a excepción del Colegio La Florida de educación concertada. Este matiz está vinculado a la naturaleza pública del proyecto, al ser públicas tanto la entidad que lo financia como aquella que lo desarrolla. Ambas partes de una cadena de valor dentro entramado público institucional que actúa como prestador de servicios y ejecutor de la política pública.

1º EDICIÓN	IES La Garrigosa	Meliana, València
1º EDICIÓN	IES Jordi de Sant Jordi	València, València
1º EDICIÓN	IES Matemàtic Vicent Caselles Costa	Gata de Gorgos, Alacant
1º EDICIÓN	IES Llomabai	Borriana, Castelló
2º EDICIÓN	IES Joanot Martorell	València, València
2º EDICIÓN	Florida Secundària	Catarroja, València

Figura 1: Relación de centros educativos

Fuente: Elaboración propia.

2.2. POLIS en perspectiva

En un primer momento se puede pensar en la Comunidad Valenciana como realidad contextual que abordar al tratarse de un proyecto financiado por una administración autonómica y ejecutado en centros educativos en su territorio. No obstante, el motivo de este proyecto surge de una tendencia global como es el despliegue de nuevos modelos de innovación pública como el gobierno abierto, en un contexto en el que la desafección política y la desconexión entre lo público y la ciudadanía, especialmente la más joven, parecen incidir en la plausible crisis que sufre la democracia representativa contemporánea. Además, el acercamiento de esta iniciativa de carácter autonómico a pequeñas ciudades de las diferentes provincias de Alicante, Castellón y Valencia pone de manifiesto la intencionalidad de un despliegue multinivel.

La ciudadanía en general tiene una sensación de desatención que no le permite ser partícipe en el procedimiento legislativo y con ello en la toma de decisiones cotidianas que repercuten en sus vidas. El “Informe España 2023” afirma que, en particular, “el 80% de los jóvenes no se siente escuchado

por los políticos y es una de las razones de la desafección social hacia la política y de erosión democrática” (Pérez et al. 2023; 15). Tampoco se puede perder de vista el factor de la desinformación y la desconfianza que ello genera en la ciudadanía. Según datos del Eurobarómetro de 2023, “los españoles muestran desconfianza mayoritaria hacia los medios de comunicación en general (68 %) y, al mismo nivel, creen que la información política obtenida en redes sociales no es de fiar (68 %) (“Comisión Europea 2023; 25). A esto se le suma que, “ocho de cada diez españoles afirman encontrar a menudo en los medios noticias falsas; la gran mayoría afirma que la desinformación es un problema para el país y un problema para la democracia en general (88 % y 87 %, respectivamente)” (Comisión Europea 2023; 25). En un escenario así, la necesidad de mostrarse transparentes y ganarse la credibilidad de la ciudadanía para su inclusión en los procesos institucionales y políticos ha de ser prioritaria.

Desde este punto se dibuja entonces el esquema global, estatal y autonómico que enmarca este proyecto desde la iniciativa pública. El comienzo es la iniciativa multilateral surgida en 2011 bajo el nombre de Alianza para el Gobierno Abierto a la que España se adhirió en el año 2012 como entidad estatal y la Comunidad Valenciana en 2022 como gobierno local. Su objetivo es favorecer que “los gobiernos parte rindan cuentas, sean más abiertos y mejoren su capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos, mejorando la relación con los ciudadanos como para obtener resultados potencialmente beneficiosos para todos” (Open Government Partnership 2015). Para ello, sus miembros se comprometen al cumplimiento de los objetivos y directrices que se marquen a través de la “Declaración de Gobierno Abierto” sobre disponibilidad de información, integridad pública profesional, participación ciudadana y acceso a las tecnologías para la rendición de cuentas (Delgado 2021; 56).

En este sentido España ha desarrollado un marco normativo principalmente en materia de transparencia con normas como la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público; la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; y diferentes planes de acción, encontrándonos en la actualidad en el IV Plan de Gobierno Abierto 2020-2024. Por su parte la Generalitat Valenciana ha impulsado desde el año 2015 el marco normativo y de acción en la materia, el cual da razón de ser al proyecto POLIS. En esta senda se cuenta en la actualidad con la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana que prevé el acceso libre a la información pública; y la novedosa Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno en materia de transparencia que regula los datos abiertos y la reutilización de la información, donde además se sitúa la Estrategia de Datos Abiertos 2022, fruto de la adhesión de la Comunidad Valenciana a la Carta Internacional de Datos Abiertos en el año 2021, de la cual España aún no forma parte. Esto pone en valor la determinación y liderazgo político del gobierno autonómico para “contribuir a que la ciudadanía de la Comunitat Valenciana conozca mejor la información pública, la procese para añadir valor y disfrute de nuevos servicios útiles” (Generalitat Valenciana 2022; 8). En alusión a la Estrategia de Datos Abiertos 2022, en el centro de su línea estratégica para el desarrollo y desempeño de los datos abiertos, se encuentra “una planificación enfocada a la apertura, la gobernanza y la reutilización de datos abiertos, con las relaciones de colaboración que sean

necesarias con el resto de administraciones e instituciones públicas valencianas” (Generalitat Valenciana 2022; 5)

Por último, hacer una breve puntualización sobre los portales de datos abiertos. Su proliferación en España no es ajena a una dinámica internacional creciente en favor del aperturismo. Si se observan la incidencia en datos.gov.es se pueden observar 312 iniciativas operativas, principalmente con carácter local y autonómico, pues son estos niveles los que posteriormente nutren los repositorios estatales, incidiendo sobre la relevancia de su despliegue multinivel (Curto-Rodríguez 2021)

2.3. Objetivos de la intervención

El programa POLIS busca que las personas destinatarias puedan aprender, en 4 sesiones, a realizar un recorrido analítico de una determinada política pública que resulte de su interés. Este recorrido debe ayudarles a tomar conciencia de cómo las intervenciones públicas tienen un impacto real en nuestras vidas, mediante el cual puedan realizar una revisión crítica basada en datos abiertos publicados, principalmente por las administraciones públicas, y a partir de las propias creencias y valores personales como filtro en su interpretación.

Para ello, se han creado una serie de materiales audiovisuales *ex profeso*, de los que se hablará posteriormente, que ayudan tanto a la comprensión de los conceptos teóricos como de guía al alumnado en el trabajo de investigación y análisis. Además, para el desarrollo de las sesiones previstas, POLIS pone a disposición de los centros educativos que participan en el programa el asesoramiento necesario para poder ponerlo en marcha, así como a aquellos que a futuro deseen implantarlo de forma voluntaria, ayudando en la adecuación a las necesidades de cada centro y los recursos disponibles de los mismos.

El programa POLIS plantea de forma breve los objetivos generales a trabajar durante las sesiones: a) contribuir a poner en valor la democracia; b) profundizar en el entendimiento de la política y la política pública; y c) dar herramientas para la auditoría ciudadana de la actividad del sector público.

Desde una perspectiva comparada estos guardan consonancia con los objetivos que establece la “Guía Didáctica en Gobierno Abierto: Bachillerato” (Criado y Pastor 2017), mostrándose una estrategia coordinada en las propuestas que buscan implementar desde el ámbito educativo, la política de transparencia y el gobierno abierto. Estos son (Criado y Pastor 2017; 4): a) fomentar el conocimiento de la Administración y del Gobierno; b) generar una conciencia cívica basada en los principios del Gobierno Abierto que redunde en beneficio de la sociedad; c) compartir el marco conceptual común existente respecto al Gobierno Abierto a nivel internacional, pero también abriendo la puerta al debate; d) fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática y la transparencia; y e) dar a conocer buenas prácticas como ejemplo de implementación y puesta en práctica de políticas de Gobierno Abierto.

Además, en el marco de la Estrategia de Datos Abiertos 2022, el programa POLIS incide, entre otros, en el objetivo 4.2. Aumentar capacidades de la sociedad para la reutilización, el cual propone metas como: a) ayudar a agentes intermedios en su papel de empoderamiento de colectivos prioritarios; b)

fomentar la reutilización de datos abiertos; c) aprender y extender el conocimiento; y d) promover la innovación vinculada a los datos (Generalitat Valenciana 2022; 31).

2.4. Principales rasgos de la intervención

Cronograma y planificación

Como se ha venido señalando desde el inicio, POLIS propone 3 o 4 sesiones de entre 50 y 90 minutos, preferiblemente, donde trabajar con el alumnado de Bachillerato o Formación Profesional Media o Superior. Desde el inicio de las sesiones se propone un esquema general que ayude a los docentes para guiar la actividad (figura 2). Para entender el proceso, se aporta el documento “Entrem en l’àgora”, que recoge el recorrido de los alumnos en la actividad (ver anexo 2).

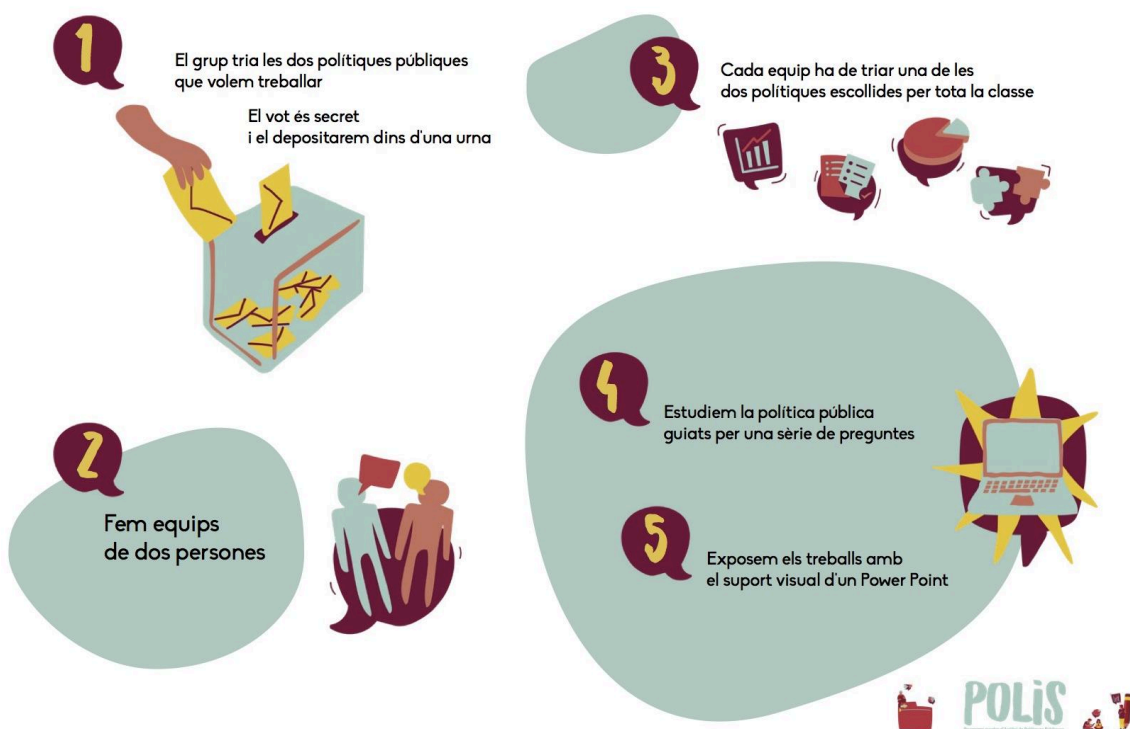


FIGURA 2: “Esquema general de la actividad POLIS”

Fuente: Las Naves (s.f)

- **Primera sesión:** se exponen los contenidos teóricos del programa. Entre estos está un video animado explicativo de nociones básicas de política institucional y pública, el planteamiento de un debate participativo sobre el propio video o nociones de financiación pública e impuestos acompañado de ejemplos polémicos como el debate de los youtubers e influencers que se van a Andorra para cotizar fuera de España, entre otros.
- **Segunda y tercera sesiones:** en estas 2 sesiones se desarrollará el ejercicio práctico. Es un ejercicio por parejas que requiere búsqueda activa por parte del alumnado y, por tanto, es necesario la disposición de equipamiento informático y acceso a internet.

Con carácter previo, el alumnado replicará un ejercicio de votación entre una serie de políticas públicas previamente planteadas, de entre las que saldrá el objeto de su investigación. Estas fueron: salud mental; tecnología y redes sociales; crisis energética y afectación al territorio; vivienda; discriminación e inclusión, violencia de género; sanidad; memoria democrática; o crisis humanitaria.

- **Cuarta sesión:** se vertebra a través de las exposiciones de los resultados del ejercicio práctico. Las presentaciones irán seguidas de un debate conjunto sobre las exposiciones realizadas, aportando alternativas por parte del resto de grupos, así como un espacio de reflexión sobre el desarrollo de POLIS a lo largo de todas las sesiones.

La organización espacial de ambas ediciones ha mostrado alteraciones entre las mismas, contando con una misma parte troncal en torno al desarrollo propio de la actividad POLIS (ver figura 3). La primera edición pudo disfrutar de un acto de “Colenda” que reunió a los alumnos de todos los centros participantes en las instalaciones de Las Naves y donde se expusieron los mejores trabajos de cada centro al resto del alumnado, creando un espacio de comunidad e intercambio del conocimiento que se había generado en las aulas previamente (ver anexo 3). Por su parte, durante la segunda edición de POLIS, el programa se complementó con sesiones de las Cátedras de Transparencia de la GVA y de la Cátedra de Datos Abiertos del Ajuntament de València. Estas trataron sobre una introducción al concepto y uso de los datos abiertos, así como una aproximación a las bases de datos y webs de consulta de las Administraciones Públicas (CAT. GVA). Por su parte, la Cátedra de Datos Abiertos trabajó en la visualización y georreferencia de datos, mediante una aproximación a la herramienta DataWrapper.

SESSIÓ	IES La Garrigosa	IES Sant Jordi	IES Matemàtic Vicent Caselles Costa	IES Llombai	IES Joanot Martorell	Florida Secundària
Cát. GVA					28/03	26/03
Cát. VLC					03/04	26/03
POLIS 1	16/09	20/09	20/09	21/10	18/04	05/04
POLIS 2 y 3*	23/09 30/09*	26/09	26/09	27/10	25/04	19/04
POLIS 4	7/10	4/10	4/10	28/10	02/05	26/04
CLOENDA	11/11					
	PRIMERA EDICIÓN: AÑO 2022				SEGUNDA EDICIÓN: AÑO 2023	

*Realización de una cuarta sesión

FIGURA 3: Cronograma de implementación en los centro educativos

Fuente: elaboración propia

Competencias educativas

El desarrollo de la investigación por parte de los alumnos está guiado hacia el desarrollo de competencias educativas transversales como son: la escucha activa y participativa, búsqueda y comparación de fuentes, trabajo en equipo, pensamiento crítico y creativo, capacidad de análisis, síntesis y estructuración o comunicación oral y capacidad de argumentación entre otras. Igualmente, la metodología señala con vehemencia la importancia de rasgos que han de guiar la actividad como la empatía, los cuidados y el respeto mutuo en una actividad que fomenta el debate, el intercambio de ideas y la exposición pública de las propuestas. En este aspecto, el papel del equipo facilitador fue crucial, manteniendo en todo momento un clima de respeto e intercambio que favoreció la participación y la inclusión de todo el alumnado, generando así un espacio cómodo y seguro donde la discrepancia respetuosa se viese como un valor añadido al debate, un rasgo crucial en democracia.

Alcance, implantación y materiales adicionales

El proyecto ha tenido un alcance de seis centros, de los cuales cinco fueron de titularidad pública y uno de titularidad concertada. Los centros fueron contactados a través de envío masivo ofreciendo la posibilidad de participar en el proyecto, intentando tener el mayor alcance y representatividad territorial posible dentro de las posibilidades materiales del piloto. POLIS ha llegado a un total de 156 alumnos y alumnas distribuidos entre los seis institutos (7 participantes IES La Garrigosa; 28 participantes IES Sant Jordi; 31 participantes IES Matemàtic Vicent Caselles Costa; 26 participantes IES Llombai; 18 participantes IES Joanot Martorell; 46 participantes Florida Secundària), con un total de 13 sesiones formativas durante la primera edición y 9 sesiones formativas durante la segunda. Además, la duración de las sesiones también ha variado entre ediciones donde mientras que el primer año todas superaron los 90 minutos, el segundo año ha tenido que adaptarse a sesiones de 50 minutos, algo que viene condicionado en muchas ocasiones por la rigidez de los tiempos en la enseñanza formal.

Respecto a las asignaturas que han albergado las sesiones, su naturaleza es muy dispar, como pueden ser Economía, Historia, Filosofía o Programación, redes y sistemas informáticos. Esto plantea una dualidad entre la transversalidad de un proyecto como POLIS, potencialmente aplicable al total del currículum educativo, y la dificultad a la hora de llegar a espacios de educación formal, dependiendo por completo del altruismo de los docentes con voluntad de innovar.

Por último, para el desarrollo del programa POLIS se ha elaborado una serie de materiales en colaboración con El Rogle que facilitan su implementación a lo largo de las sesión y que son de acceso público para el uso libre por parte de la ciudadanía. Esos son: 1) presentación Prezi del

programa¹; 2) documento “POLIS. Programa educatiu pilot sobre l’anàlisi de polítiques públiques i l’ús de dades oberts”; 3) vídeo del contenido teórico de POLIS; 4) documento “Entrem en l’àgora” (ver anexo 2); 5) Kahoot de preguntas como herramienta de repaso.

2.5. ¿Y el futuro de POLIS?

El proyecto POLIS, como ya se ha puesto de manifiesto con anterioridad, ha cesado en su ejecución desde Las Naves. El cambio político y la voluntariedad de cuestiones como el gobierno abierto y la política pública son un claro ejemplo de cómo la agenda política de cada gobierno pone en el centro de su acción según qué problemáticas. Sin embargo, desde Las Naves se ha desarrollado todo un ejercicio de difusión y transferencia, entendiendo por ésta como “el proceso en el cual los conocimientos acerca de política, disposiciones administrativas, institucionales etc. en un momento o lugar, se usan en el desarrollo de la política, disposiciones administrativas e institucionales en otro momento o lugar” (Evans y Davies 1999 en Becerra 2002; 76). De modo que durante el curso 2023-2024 se desarrollaron una serie de actividades complementarias al proyecto para dar a conocerse sin otro objetivo que la posibilidad de que tanto centros educativos, entidades sociales e individuos a título personal, se apropien del proyecto y la metodología para impartirlo con total autonomía (ver anexo 4).

3. CUESTIÓN A ANALIZAR

El análisis que propone este trabajo parte tanto de la experiencia como becario en el departamento de Avalualab, como del interés personal por la política pública y la gestión administrativa. Así, POLIS es un ejemplo pertinente que puede asimilarse a una intervención de desarrollo en el ámbito local para el fomento de cuestiones como son la transparencia y la participación desde el prisma de la formación y sensibilización de los más jóvenes.

Para estructurar el enfoque teórico y el posterior análisis se han planteado una serie de preguntas simples que diese coherencia al objetivo de este trabajo. Estas fueron:

- ¿QUÉ? Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas
- ¿CÓMO? Mediante el desarrollo y reutilización de datos abiertos
- ¿PARA QUÉ? Para promover una participación informada y la auditoría ciudadana
- ¿MEDIANTE? La utilización de la innovación pública y social

Así, la hipótesis sería entonces que los datos abiertos como herramienta que promueve la transparencia y la rendición de cuentas, son un elemento estructural en la construcción y fomento de la participación ciudadana informada.

¹ Ver en: <https://prezi.com/view/aYQO357hzhfVJbBp25lwl/>

Para este análisis, el marco teórico establece en primer lugar una genealogía en torno al gobierno abierto como paradigma en la gestión pública, para posteriormente ahondar en el primer pilar: la transparencia y la rendición de cuentas. Desde este pilar aparecen por último los datos abiertos como herramienta dentro del esquema mental de la transparencia, donde se profundiza sobre sus principios recogidos en la Carta Internacional de Datos Abiertos (2015), los cuales darán lugar posteriormente a las categorías establecidas en el análisis.

El trabajo no entra en la cuestión sobre participación como objeto del análisis aunque su fomento sea el fin último de este proyecto, pues se presupone complejo elaborar un marco analítico en torno a dicho concepto en una intervención tan incipiente que se desarrolla en el marco educativo como actividad de formación y sensibilización. No pueden haberse obtenido hallazgos en tan corto plazo que verdaderamente fundamenten un análisis de dichas características. Entonces el objeto se centra en las potencialidades y carencias de este tipo de recursos, los datos abiertos y la innovación pública y social.

4. ENFOQUE TEÓRICO

4.1. Una breve aproximación al gobierno abierto

Para poder proseguir con el análisis crítico de la intervención previamente planteada, lo que aquí se pretende es trazar un marco teórico y conceptual sobre la noción de gobierno abierto como nuevo paradigma en el ámbito de la administración pública moderna. Este enfoque se centra en la creación de un gobierno más accesible, donde la información fluye libremente y los ciudadanos pueden participar activamente en la toma de decisiones. Los datos abiertos se presentan como una herramienta crucial para fortalecer la rendición de cuentas y enfrentar la desafección política, particularmente entre los más jóvenes.

La idea de gobierno abierto no es contemporánea. Su expresión ya aparece durante los años cincuenta y se asienta durante la década de los setenta y ochenta como alusión a “dar respuesta a las diversas cuestiones que se plantean con el escrutinio público, la responsabilidad política y la libertad de información” (Chapman y Hunt, 1987 en Pallarés 2019; 85). Con la caída del Muro de Berlín en 1989 se comienza a incluir la necesidad de utilizar las tecnologías de información y comunicación para impulsar la idea del gobierno transparente que promoviera la rendición de cuentas y la apertura de los datos” (Sandoval-Almazán 2015; 204). No obstante, en los términos en los que se concibe hoy en día, el gobierno abierto como estrategia gubernamental y de gestión pública aperturista surge a raíz del *Memorandum sobre Transparencia y Gobierno Abierto* promulgado el 20 de enero de 2009 por Barak Obama. Este hito configuró la idea actual y sentó las bases del gobierno abierto como cuestión prioritaria en la agenda política internacional hasta nuestros días.

El gobierno abierto no cuenta con una interpretación única y universal. Si se recurre a la incipiente corriente académica que aborda la cuestión desde la perspectiva de la gestión pública y la sociología

política, no se puede afirmar que exista una definición consensuada, comprehensiva, acotada y cohesionada (Ramírez-Alujas 2019;14). Esto se debe a la influencia que tienen las cuestiones normativas, culturales e históricas de cada país en la aplicación de un modelo profundamente afectado por los valores sociales y morales de la ciudadanía en sus singularidades identitarias (Ramírez-Alujas 2014; Wirtz y Birkmeyer 2014). Por el contrario sí se pueden identificar una serie de pilares y principios que son transversales a todas las propuestas: la transparencia y rendición de cuentas, la participación y la colaboración (Ramírez-Alujas 2011; Wirtz y Birkmeyer 2014; Cruz-Rubio 2015; Delgado 2021). Además de dos factores externos como la innovación pública y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (Open Government Partnership, s.f.).

La administración Obama definió el gobierno abierto como:

“un sistema de transparencia (divulgación de información para solicitar la opinión pública), de participación del público (aumento de las oportunidades de participar en la formulación de políticas) y de colaboración (el uso de herramientas innovadoras, métodos y sistemas para facilitar la colaboración entre los departamentos del Gobierno, y con organizaciones sin fines de lucro, empresas y particulares en el sector privado)” (Cruz-Rubio 2015:4)

Sobre estos tres pilares Ramírez-Alujas (2010; 113) profundiza qué se puede entender en cada uno:

- “Transparencia. Un gobierno transparente proporciona información sobre lo que está haciendo, sobre sus planes de actuación, sus fuentes de datos y sobre lo que puede ser considerado responsable frente a la sociedad. Ello fomenta y promueve la rendición de cuentas de la administración ante la ciudadanía y un permanente control social;
- Participación: Un gobierno participativo promueve el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la formulación de políticas públicas y facilitar el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, ideas y experiencia de los ciudadanos. Promueve la creación de nuevos espacios de encuentro que favorezcan el protagonismo e implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos;
- Colaboración: Un gobierno colaborativo compromete e implica a los ciudadanos y demás agentes sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas nacionales. Ello supone la cooperación y el trabajo coordinado no sólo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones y demás agentes, y permite el esfuerzo conjunto dentro de las propias administraciones, entre ellas y sus funcionarios transversalmente”.

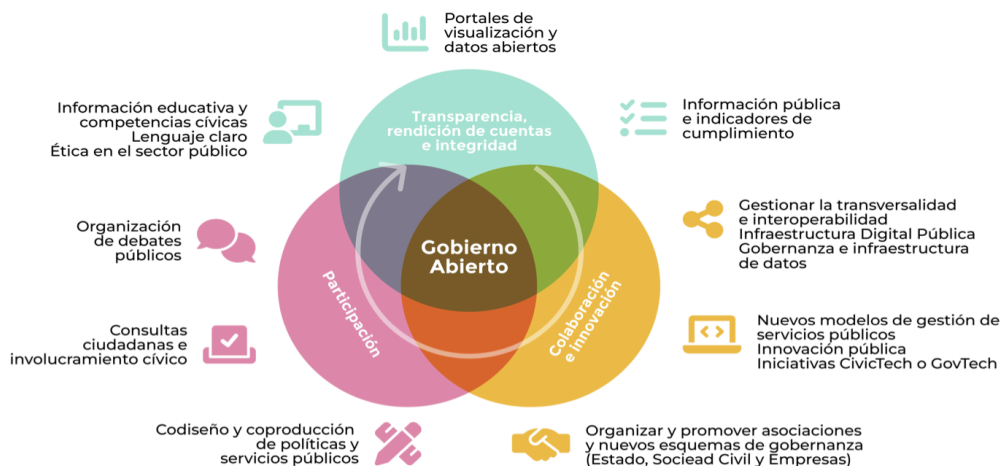
El foco pone en el centro del debate al ciudadano y su rol en la mejora de la gestión pública y la eficacia de sus resultados. La idea de “una constante conversación con los ciudadanos con el fin de oír lo que ellos dicen y solicitan, que toma decisiones basadas en sus necesidades y preferencia [...]” que proponen Calderón y Lorenzo (2010; 11), plantea la necesaria proactividad de las personas en la

res publica, como receptores pero también como evaluadores de la acción gubernamental, un rol activo y participativo que conlleva como resultado la aportación de un nuevo conocimiento hasta ahora no tenido en cuenta, así como también la asunción del principio de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía en el propio desarrollo de la gestión pública (Criado y Pastor 2018). Esto implica una “revisión de la propiedad del conocimiento y cambio en la cultura del trabajo” (Naser y Ramírez-Alujas 2017; 12). El gobierno abierto busca superar la idea de participación como ejercicio del voto esporádico, puntual en tiempos electorales, trascendiendo a otros momentos y métodos, más continuados y cotidianos (Naser y Ramírez-Alujas 2017; Pallarés 2019).

Centrando el análisis en una perspectiva más metodológica, y no tan individuo-gobierno, son diversas las definiciones que incluyen desde una postura más práctica, cuáles son los factores esenciales en esta nueva forma de gestión. Así, Ramírez-Alujas en sus últimos trabajos (2020; 2023) ha recurrido a la definición consensuada en la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto (CLAD 2016) que define el gobierno abierto como:

“un conjunto de mecanismos que contribuyen a la gobernanza pública y al buen gobierno, basado en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, centrado e incluyendo a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de políticas públicas, para fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo”.

Es desde este planteamiento practicista desde donde se abordará el posterior análisis en torno al pilar de la transparencia y la utilización de los datos abiertos como instrumento que cataliza los factores de la innovación pública y el uso de las TIC. Para entender esta visión, Ramírez-Alujas (2022) ha escenificado a la perfección la sinergia que existe entre los tres pilares de la transparencia, la participación y la colaboración. Así como los factores y prácticas que fundamentan el cambio de paradigma que se persigue con el gobierno abierto en la construcción de esa nueva relación gobierno-ciudadanía (ver figura 5).



En base a "Esquema de Gobierno Abierto" (Ramírez-Alujas, 2022) (CC) (BY) Creative Commons Atribución 4.0 Internacional



Figura 5: Esquema de Gobierno Abierto

Fuente: Ramírez-Alujas 2022. GIGAPP

4.2. El pilar de la transparencia y la rendición de cuentas

La transparencia se puede contemplar como oposición al secretismo y burocratización tradicional en el hacer de la administración pública. Desde la visión de la OGP, la transparencia implica que “la información sobre las actividades y decisiones gubernamentales está abierta y actualizada, además es exhaustiva y se encuentra disponible al público en cumplimiento con estándares de datos abiertos”. La idea de aperturismo ha estado vinculada desde los orígenes del gobierno abierto con lo que Delgado (2012; 50) ejemplifica bajo la idea de “abrir (las) ventanas” del sector público hacia el escrutinio de los ciudadanos” (Delgado 2021; 50). Como señala el CLAD (2016):

“la transparencia implica dos ámbitos cruciales: el derecho de acceso a la información en poder de las administraciones (entendiéndose además como un derecho humano y fundamental) y la obligación de los gobiernos de poner a disposición de la ciudadanía, de forma proactiva, aquella información que dé cuenta de sus actividades, uso de recursos públicos y sus resultados”

La transparencia ha sido el foco de la mayoría de las investigaciones dedicadas al gobierno abierto en el incipiente debate académico. Ello tiene relación con su carácter estructural como pilar fundamental en la construcción de un verdadero modelo de gestión pública. Es, como dicen Criado y Pastor (2018; 10), “el punto de inicio hacia el Gobierno Abierto”. Una suerte de “prerrequisito” para que la auténtica participación colaborativa pueda darse” (Prieto-Martínez y Ramírez-Alujas 2014; 85). Así, la estructura de pilares que comprende el gobierno abierto guarda una “lógica sistémica en la que uno contribuye al logro de los otros de manera orgánica e independientes” (CLAD 2016; 6)

La importancia del pilar de la transparencia radica en poder dotar a la ciudadanía de una estructura de conocimiento libre hasta el momento oculto, y promover la utilización y apropiación de este para la construcción de una conciencia crítica individual que siente las bases de una participación informada y potencialmente nuevos esquemas colaborativos. Esto es, no solo divulgar datos, si no dotar de capacidades a los ciudadanos para comprender y utilizar esta información a la hora de tomar decisiones informadas y participar efectivamente (Ramírez-Alujas 2014). “Si la transparencia no es acompañada de participación y de *accountability* -esto es rendición de cuentas y asunción de responsabilidades-, su utilidad es muy limitada” (Peixoto, 2013 en Prieto-Martinez y Ramírez-Alujas 2014; 65). “El mayor acceso a la información, no significa transparencia si no se realiza un uso adecuado de ella. Lo que diferencia el acceso a la información de la transparencia es la claridad de acceso a los datos” (Pallarés 2019; 96).

Es importante señalar la visión normativista desde la que se ha estudiado la transparencia, especialmente desde que el gobierno abierto comenzase a ser una cuestión de relevancia en la arena internacional. En el caso de España se tiene por caso la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno ya mencionada en alguna ocasión. La regulación y desarrollo legislativo eficaz son un elemento esencial en la cimentación de la transparencia y consecuentemente, determinan el grado en el que la participación y la colaboración son posibles (Wirtz y Birkmeyer 2014). Además, como afirma Pallarés (2019), es el único de los tres pilares sobre el que verdaderamente puede legislarse estableciendo coerción normativa, obligando a las administraciones públicas, empresas o entidades del tercer sector en la materia. Se trata de “una facultad de la ciudadanía y una obligación de los Estados” (Quiroga et al. 2021; 21).

Sobre la rendición de cuentas como noción inseparable a la transparencia (vease figura 1), de forma sucinta, esta puede referirse a “la obligación de los gobiernos y administraciones públicas a dar explicaciones sobre sus acciones y asumir la responsabilidad de las decisiones que adoptan” (Criado y Pastor 2018; 10). Para ello, entonces se presume imprescindible el ejercicio de la transparencia no solo relativa a la información pública, pero también a su ejercicio como administración. “La divulgación de información pública otorga poder a la ciudadanía para controlar las acciones de gobernantes que representan sus intereses a quienes les ha confiado esa protección” (Quiroga et al. 2021; 19).

La rendición de cuentas se establece en tres planos: horizontal, vertical y diagonal (CLAD 2016; 6). El primero de ellos hace referencia a los contrapesos internos con los que cuenta el Estado para ejercer vigilancia mutua para el buen hacer de la gestión pública. Se tiene así como “la existencia de instituciones estatales que tienen autoridad legal y están fácticamente dispuestas y capacitadas para emprender acciones de control y sanción [...] en relación con actos u omisiones de otros agentes o instituciones del estado que pueden, en principio o presuntamente, ser calificados como ilícitos” (O'Donnell 2004; 12).

Por el contrario, la rendición de cuentas vertical refiere al ejercicio de fiscalización mediante “el desarrollo y fortalecimiento de mecanismos para que la sociedad pueda exigir cuentas a sus representantes” (CLAD 2016; 6). La rendición “horizontal” de cuentas se refiere a relaciones de

control entre agencias de estado, mientras que la rendición “vertical” de cuentas se refiere a relaciones de control de la sociedad hacia el estado que se ejerce principalmente mediante el voto (Schedler 2008; 32).

Por último, y relativamente novedoso, se introduce el concepto de rendición de cuentas diagonal, entendiéndose como “la activa participación de los ciudadanos en actividades de control social de las instituciones públicas con miras a materializar su incidencia en la toma de decisiones y en la provisión de bienes y servicios públicos” (CLAD 2016; 6). Así, es hacia esta hacia donde el gobierno abierto pretende avanzar mediante los ejes de participación y colaboración. No obstante, como se viene argumentando, para una verdadera rendición de cuentas, la ciudadanía debe tener acceso a una información completa y certera que les permita fiscalizar la actividad del sector público, así como “fortalecer otro recurso moral como es la confianza” (Pallarés 2019; 88).

4.3. Los datos abiertos

Con carácter actual, la Carta de Datos Abiertos define el concepto como aquellos “datos digitales que se ponen a disposición con las características técnicas y legales necesarias para que pueda ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, en cualquier momento y en cualquier lugar” (ODC 2015; 1). Estos han de cumplir con las premisas de: disponibilidad y acceso; reutilización y distribución; y participación universal (Open Knowledge Foundation 2009).

Tradicionalmente los datos abiertos han estado vinculados a su valor económico, es decir, su aperturismo nacía desde una visión eficientista por parte de los sectores económicos en su utilización y análisis para la toma de decisiones productivas. No obstante, durante los últimos años esta visión ha ido transitando hacia su inclusión en el ámbito social y ciudadano que tiene en cuenta el valor que supone el derecho al acceso a la información por parte de la ciudadanía, así como el valor del conocimiento ciudadano a la hora de contribuir en la gestión de servicios públicos dirigidos a las necesidades ciudadanas (Criado y Pastor 2018). La reutilización de datos abierto tiene dos objetivos: promover la innovación en la gestión de los servicios público de forma más eficiente mediante modelos más participativos y colaborativos, e incrementar la transparencia a través de una mayor fiscalización de la actividad gubernamental (Ramírez-Alujas 2011; Royo-Montañes y Benítez-Gómez 2019). Su potencial va más allá de la mera transparencia como precepto normativo de las administraciones. En palabras de Álvarez-García et al. (2014; 674), los datos abiertos son vistos como “un gran activo de futuro que confirma al conocimiento colectivo como el motor de cambio”.

La creación de portales de datos abiertos en todas las escalas gubernamentales se conforman al mismo tiempo como una estrategia de innovación, así como una herramienta de transparencia con el fin de incidir, entre otras cuestiones, en la confianza. Esto se debe también a que en todos los niveles administrativos, el sector público es uno de los principales productores y poseedores de información. Se trata de una forma de gestión más ética mediante el ejercicio de “devolver a los ciudadanos sus propios datos y la información sobre lo que hace el Gobierno” (Ramírez-Alujas 2011; 115); pues como bien público que ha de considerarse, “todo lo que se ha generado con dinero público debería ser

accesible para toda la sociedad sin discriminación” (Garriga-Portolà 2011 en Royo-Montañes y Benítez-Gómez 2019; 2). No obstante, la proliferación de datos no es suficiente y por el contrario puede ser un instrumento que sirva la legitimación de la (in)acción del gobierno en otras cuestiones si no se promueve un uso y gestión responsable de los mismos.

Para poder afirmar que un ciudadano, una empresa o un entidad está ante datos abiertos, estos han de contar con una serie de requisitos principalmente materiales, pero también éticos y formales. Para ello, se utilizarán como requisitos los seis principios de consenso que recoge la Carta Internacional de Datos Abiertos (ODC 2015) de la que es signataria la Generalitat Valenciana desde el año 2021, los cuales también aparecen en la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto (CLAD 2016). Estos son:

<p>1. Abiertos por defecto</p>	<p>Se reconoce que el libre acceso a los datos y la información pública, así como su posterior uso, tienen un valor significativo para la sociedad por lo que deben ser abiertos por defecto, cumpliendo con las disposiciones legales en cuanto a información de carácter confidencial y acceso restringido y lo relativo a la protección de los datos personales.</p>
<p>2. Oportunos y exhaustivos:</p>	<p>Partiendo por reconocer que se puede requerir tiempo y recursos humanos y técnicos para identificar datos para su liberación o publicación, es relevante consultar a los usuarios de los datos, incluyendo ciudadanos, otros gobiernos y organizaciones de la sociedad civil y del sector privado a fin de identificar qué datos priorizar para su liberación y mejora. En tal sentido, para que los datos sean valiosos, estos deben ser exhaustivos, precisos y de alta calidad.</p>
<p>3. Accesibles y utilizables</p>	<p>La apertura de datos permite que los gobiernos, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil y del sector privado tomen decisiones mejor informadas. Cuando los datos abiertos son liberados, deben ser fácilmente visibles y accesibles, poniéndose a disposición sin barreras burocráticas o administrativas que pueden disuadir a las personas de acceder a ellos.</p>
<p>4. Comparables e interoperables</p>	<p>A fin de que los datos sean más eficaces y útiles, ellos deben ser fáciles de comparar dentro y entre sectores, a través de localizaciones geográficas y de tiempo. Los datos deben ser presentados en formatos estructurados y estandarizados para apoyar la interoperabilidad, trazabilidad y reutilización efectiva.</p>
<p>5. Para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana</p>	<p>La liberación de datos abiertos fortalece la gobernanza y la confianza en las instituciones públicas, refuerza la obligación de los gobiernos de respetar el Estado de Derecho, y provee un fundamento transparente y de rendición de cuentas para mejorar la toma de decisiones e incrementar la prestación de servicios públicos. Los datos abiertos alientan un mejor desarrollo, implementación y evaluación de programas y políticas para satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos, y permiten la participación cívica y una mejor colaboración informada entre los gobiernos y los ciudadanos.</p>
<p>6. Para el desarrollo incluyente y la innovación</p>	<p>Se reconoce la importancia de la apertura para estimular la creatividad y la innovación. Cuantos más gobiernos, ciudadanos, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil y del sector privado</p>

	usen los datos abiertos, mayores serán los beneficios sociales y económicos generados. Esto es válido para usos gubernamentales, comerciales y no comerciales.
--	--

Figura 6: Seis principios de los datos abiertos.

Fuente: Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto (2016) y Carta Internacional de Datos Abiertos (2015)

5. METODOLOGÍA

5.1. Paradigma y justificación metodológica

“el proceso de investigación no es una sucesión bien definida de procedimientos con un diseño claro, sino una interacción imprecisa entre el mundo conceptual y el empírico” (Corbetta 2007; 302)

El principal objetivo de este Trabajo de Fin de Máster (TFM) nace con la voluntad de ofrecer un marco de entendimiento acerca del uso de los portales de datos abiertos como potencial herramienta de transparencia y subsecuentemente, de rendición de cuentas frente a la ciudadanía. La transparencia es la base material y mental que puede propiciar una verdadera participación informada en cuestiones relacionadas con la gestión pública, aportando un nuevo valor al quehacer de las instituciones, este es, el conocimiento ciudadano. Por ello, a través de un análisis crítico se busca observar las potencialidades y carencias de esta intervención piloto.

A la hora de abordar una investigación, como autor uno ha de adoptar un posicionamiento desde el que observar el problema en cuestión, esto es utilizar las gafas de cierto paradigma. En este caso, esta propuesta parte desde el interpretativismo entendiendo este como una perspectiva teórica (Corbetta 2007), que se basa bajo las premisas de constructivismo y relativismo. Al respecto, el constructivismo habla sobre la construcción mental de la realidad en base al significado que cada individuo da a discursos, prácticas o actos en relación a su experiencia personal; por su parte el relativismo plantea que “las construcciones mentales varían entre los individuos; e incluso cuando no son individuales, sino que son comunes a grupos de individuos, varían entre las diferentes culturas” (Corbetta 2007; 26). De este modo, como investigador se ha de enfrentar el objeto de estudio desde una mirada comprensiva de la realidad social, interpretando la misma desde el filtro de los valores y creencias personales, al igual que los alumnos lo hacen en sus investigaciones en POLIS.

Este caso de estudio adopta una estrategia explicativa-comprensiva en la que partiendo de una previa descripción detallada del proyecto, se pretende dar explicación al funcionamiento del esquema que conforma el gobierno abierto y las potencialidades de por qué los datos abiertos como herramienta de transparencia son la base de un posterior ejercicio ciudadano de la participación informada.

Por último, en cuanto a si es o no una investigación participativa, se concluye que si tiene un carácter participativo al tratarse del análisis de una intervención de desarrollo donde los adolescentes involucrados han sido en todo momento el principal objeto de estudio, siendo ellos mismos los ejecutores del proyecto al tiempo que participan en todas las fases de la investigación como se muestra a continuación en las diferentes técnicas de investigación.

5.2. Técnicas de investigación cualitativas

La investigación se ha abordado mediante técnicas cualitativas como son la observación participante, entrevistas cualitativas semiestructuradas y envío de cuestionarios, así como la revisión bibliográfica tanto de fuentes académicas como de documentación institucional e interna. Estas tres técnicas de recopilación de datos en enfoques cualitativos corresponden con “tres acciones básicas que el hombre utiliza para analizar la realidad social que lo rodea: *observar, preguntar y leer*” (Corbetta 2007; 302). Esto es, siendo parte del objeto de investigación, registrando las percepciones, motivaciones, sentimientos u opiniones de los propios participantes, y analizando dicha realidad desde postulados académicos e institucionales que la sociedad ha producido con carácter previo sobre un mismo ámbito o materia (Corbetta 2007; 302).

Por su parte, la obtención de evidencias tuvo lugar principalmente durante el periodo de prácticas profesionales en Las Naves, dentro del programa del Máster de Cooperación al Desarrollo, durante el último trimestre del año 2022 cuando se desarrolló la primera edición del proyecto. No obstante, no se ha podido tomar un rol activo durante la segunda edición al haber finalizado el periodo de prácticas y no vivir próximo al espacio de la intervención. Si bien, se han establecido conexiones tanto con el equipo promotor como el equipo encargado de la dinamización con el fin de obtener impresiones y material que sirvan como evidencia. Asimismo, el interés personal del investigador en la modernización de la gestión pública como estudiante previo de ciencia política y actualmente en su rol de funcionario público, han favorecido una aproximación de mayor intensidad con eventos relacionados así como la propia concepción del gobierno abierto desde su despliegue como política institucional consolidada.

Observación participante

La observación participante es la técnica de recopilación de datos por excelencia dentro de las investigaciones cualitativas. Mediante ella el investigador establecería una relación directa con el objeto de estudio, en este caso un grupo humano de adolescentes, a través de la interacción humana y el conocimiento subjetivo que emiten esas personas sobre su propia experiencia o como se señalaba más arriba, mediante la expresión de sus percepciones, motivaciones, sentimientos u opiniones. Lo cierto es que a la hora de plantear un enfoque interpretativista, solo se es capaz de comprender la realidad social adoptando una visión “desde dentro” (Corbetta 2007; 305). No obstante, la observación que se ha realizado como investigador carece de muchas características necesarias para poder llevar consigo el apellido de “participante”. En primer lugar, el ámbito de

estudio referido a diferentes grupos de estudiantes en el ámbito de la educación formal curricular ha complicado la duración de posibles interacciones con ellos, así como la extensión prolongada en el tiempo fruto de la rigidez institucional. Asimismo, la distribución territorial de los mismos ha hecho imposible el llegar a interactuar con el cien por cien de los participantes. Por último, en un proyecto que se desarrolla por periodos escolares a lo largo de diferentes cursos académicos, la duración de prácticas curriculares no superiores en este caso a los 5 meses, complica el seguimiento exhaustivo de los alumnos. En todo caso, se ha tomado parte en diferentes espacios de forma activa desde el mes de septiembre hasta el mes de enero de 2023 como se expondrá a continuación.

La primera toma de contacto con el proyecto fue con el equipo dinamizador, en aquel momento la Cooperativa El Rogle, para organizar la ejecución de las sesiones en los centros una vez desarrollados los materiales didácticos. Este primer momento sirvió para conocer en profundidad los conocimientos que el proyecto quería trasladar, la metodología a aplicar en los talleres e incluso una primera toma de contacto con los datos abiertos en el marco del gobierno abierto, conceptual y prácticamente.

En segundo lugar, el centro educativo IES La Garrigosa ha sido el principal espacio en el que se ha podido ejercer un rol de observación participante durante el desarrollo de las tres primeras sesiones. Gracias a su cercanía a la ciudad de Valencia se pudo asistir presencialmente a la dinamización de las sesiones y ser parte en las mismas, observando la interacción entre los alumnos, sus reacciones a las dinámicas planteadas y su inmersión en las investigaciones grupales. A lo largo de las sesiones se propusieron diferentes debates en los que no solo el dinamizador, sino también el resto de asistentes planteaba cuestiones o reflexiones a los alumnos para incentivarles al debate. Lo cierto es que durante la primera sesión el alumnado se mostró más callado y tímido, si bien ya en la segunda semana se veía la predisposición y el interés en los talleres, también fruto de la novedad y el carácter participativo del modelo.

Como se ha advertido durante la descripción del proceso, la primera edición finalizó con la celebración de un acto de "Cloenda" en las instalaciones de Las Naves donde se reunieron los alumnos de todos los centros participantes, a excepción del IES Sant Jordi. Este acto fue otra oportunidad de ejercer un rol de observador en dos momentos diferentes. El primero tuvo lugar durante las presentaciones de los alumnos frente a todos los participantes y los debates que se generaron, sorprendiendo gratamente las temáticas escogidas y el prisma desde el que quisieron desarrollar sus investigaciones y argumentos. Un segundo momento fue el posterior espacio de catering donde las conversaciones se establecieron con el personal docente de los centros educativos. Son estos quienes también reflexionarán posteriormente en entrevistas semiestructuradas y quienes con carácter previo vieron el potencial de un proyecto como POLIS y tomaron la decisión de ofrecer sus horas lectivas para acercar los datos abiertos y cuestiones de política pública a los jóvenes, de ahí la relevancia de su rol durante todo el proceso y especialmente a la hora de reflexionar desde su rol como educadores.

Entrevistas y cuestionarios

En la investigación cualitativa, las entrevistas suponen un recurso crucial entendidas como “un proceso de interacción social entre dos individuos” (Corbetta 2007; 361) Así el objetivo de este tipo de técnica es el de “conocer la individualidad de la persona entrevistada y ver el mundo son sus ojos”, asemejando mucho a lo que se entiende por observación participante (Corbetta 2007; 244). Entre las características de las entrevistas cualitativas se incide en que ésta está provocada por el investigador, quien solicita de forma explícita la participación de la persona entrevistada. Así, en base a las necesidades de su investigación plantea una muestra previamente seleccionada. Estas entrevistas igualmente están guiadas por el entrevistador, si bien se formulan de tal forma que se dé pie a temas alternativos por parte de las entrevistadas, en marcos flexibles y no estandarizados, esto son entrevistas semi estructuradas (Corbetta 2007). El objetivo es crear un entorno de confianza donde el diálogo transcurra de forma libre, sin prejuicios y con plena escucha activa por parte de quien entrevista. Hacer sentir importante a la persona que se tiene en frente y sobre todo, poner en valor la relevancia de sus vivencias

El número de entrevistas han sido cuatro de entre personas que han adoptado diferentes roles en el desarrollo de POLIS. Estas se llevaron a cabo de forma individualizada y se estructuraron en base a conceptos e ideas que rigen el enfoque teórico, sobre el que se construye el análisis posterior como son la reutilización, la accesibilidad, la innovación o la participación. La primera entrevista se produjo a la persona que creó el proyecto desde el ámbito institucional en Las Naves, con quien he podido compartir todo mi periodo de prácticas y que ha influenciado en gran parte mi trabajo de análisis posterior (E1). En segundo lugar se realizó un envío masivo de solicitudes de entrevista a todos aquellos docentes que estuvieron a cargo de las clases en las que se impartió POLIS, habiendo obtenido respuesta por parte de dos de ellas, cada una perteneciente a ediciones diferentes (E2 y E3). Por último, se ha querido tener también la perspectiva de una miembro del equipo dinamizador de las sesiones que además aporta una visión distinta sobre la programación de las sesiones y los métodos a usar, más allá del contenido del programa (E4). Además, durante la primera edición, se reenvió a los alumnos un breve cuestionario sobre aspectos como los materiales, la dinamización, aprendizaje y contenidos, que ha servido para extraer algunas conclusiones del propio alumnado de cara a mejorar aspectos logísticos y materiales de las diferentes sesiones.

El consentimiento por parte de las diferentes entrevistadas se ha producido de forma hablada y tácita al haber accedido a realizar la entrevista, previa comunicación de las condiciones sobre la grabación del audio y la preservación de su identidad en todo momento mediante la anonimización de sus intervenciones. Por parte de los alumnos, los cuestionarios fueron en todo momento anónimos y Las Naves solicitó todo tipo de autorizaciones administrativas así como el consentimiento de todo el alumnado.

Revisión bibliográfica y análisis documental

Las principales aportaciones teóricas que se van a utilizar para esta investigación son las realizadas desde el prisma de la ciencia política y la sociología política y más en concreto, desde el gobierno abierto y la innovación en la gestión pública, vinculadas en su gran mayoría al trabajo desarrollado por Álvaro V. Ramírez Alujas (2011; 2012; 2017; 2023; 2024) como principal referente académico en el contexto iberoamericano, quien ha desarrollado su carrera entre Chile y España. Sus aportaciones sobre modernización de la gestión pública y la relación entre el gobierno abierto y la ciudadanía, y el porvenir del Estado Abierto como nuevo paradigma en América Latina, sirven como principal argumento vertebrador de este trabajo. De igual modo, otros autores aportan visiones complementarias sobre la concepción teórica del modelo (Sandoval-Almazán 2015; Wirtz y Birkmeyer 2015; Durazo 2019), o el desarrollo del gobierno abierto en España (Montero 2020; Delgado 2021).

En relación a los datos abiertos, los trabajos sobre consumo, reutilización y accesibilidad realizados por autores como (Clabo y Ramos-Vielba 2015; Gertrudix et al. 2016; Royo-Montañes y Benítez-Gómez 2019; Curto-Rodríguez 2021) sirven para aterrizar el análisis sobre el objetivo último de este trabajo, los datos abiertos como herramienta de transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, y de gran importancia por sus aportaciones, es el trabajo de Coughlan (2019) enfocado en los datos abiertos como herramienta educativa.

Sobre documentación institucional se puede distinguir entre aquella que ha servido conceptualmente, como es la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto (CLAD 2016) y la Carta Internacional de Datos Abiertos (2015) sobre las que se han establecido los parámetros conceptuales del gobierno abierto y los datos abiertos dentro de este análisis. Asimismo, en el ámbito de la educación es reveladora la Guía Didáctica de Gobierno Abierto para Bachillerato desarrollada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (Criado y Pastos 2018) la cual da coherencia a la documentación interna revisada durante el análisis documental. Por último, desde el punto de vista normativo, se ha acudido a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como a la Estrategia de Datos Abiertos de 2022 de la Generalitat Valenciana como marco político de POLIS en el que se describen acciones, metas y tareas.

Con carácter posterior, una vez realizada la observación participante y tras una primera aproximación conceptual mediante la revisión bibliográfica, se procede al análisis documental del material interno del proyecto el cual ha servido para entender los principales objetivos que se pretenden lograr con esta intervención y el lugar desde el que se quiere incidir en la construcción de esta ciudadanía crítica y participativa. La producción del mismo es diversa y está compuesto desde la propia metodología del proyecto ideada por Las Naves, hasta los informes de evaluación posteriores a cada edición.

El análisis documental como técnica de investigación cualitativa es fundamental para aproximarse al objeto de estudio desde una postura con mayor objetividad al tratarse de información generada por terceros, externos a quién ejerce la investigación. Con todo, siguiendo la clasificación dispuesta en Corbetta (2007; 377), el grueso del material del que se nutre este análisis crítico puede definirse

como documentos institucionales, entendiendo estos por “documentos producidos por instituciones o por individuos, en el contexto de la parte institucionalizada de su vida con naturaleza pública”, estos son de naturaleza pública (Corbetta 2007; 404).

6. ANÁLISIS Y RESULTADOS

6.1. Para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana informada

“Transparencia significa una cosa u otra según a quién preguntas. . Ser transparentes (para mi) es dar la información que realmente responde a las necesidades de información de los propios ciudadanos y ciudadanas para que conozcan verdaderamente cuales son los efectos que producen las políticas públicas y puedan a partir de ahí hacerse una idea en base a sus propios valores de si lo que se está llevando a cabo es bueno o es malo, correcto o no” (E1)

POLIS es un proyecto que busca fomentar esta idea de transparencia entendida como acceso a la información y rendición de cuentas para que sus alumnos desde edades tempranas desarrollen esquemas de pensamiento que les hagan estar alerta ante cualquier información que puedan recibir a lo largo de su día a día. Sin embargo, como ya se ha manifestado, publicar información de forma abierta no es suficiente. Desde un punto de vista epistemológico, los datos abiertos tienen un carácter meramente instrumental, no generan valor público per se (Prieto-Martínez y Ramírez-Alujas 2014; Durazo 2019). Tradicionalmente se ha asociado la transparencia con la liberación de información en un contexto en el que la influencia de la tecnología como fenómeno disruptivo ha influenciado directamente las nuevas formas de relación entre la ciudadanía y los gobiernos. Esto ha fomentado la idea de que el aperturismo lleva asociado una ciudadanía “bien informada” (Wirtz y Birkmeyer 2015; 12). Sin embargo esto puede interpretarse como una falacia. La existencia de información no conlleva consigo su utilización, apropiación y conocimiento por parte de la población. Por el contrario, puede ser un elemento que legitime el *status quo*, una estrategia que quede a medio camino perpetuando un sistema de transparencia, participación y colaboración deficitario. En esta línea algunos autores han afirmado que “(se) observa cómo la aplicación de las TIC a los procesos políticos ha ido orientada hasta ahora a digitalizar y reforzar los procesos y prácticas existentes antes que a transformar las relaciones de poder y de influencia que subyacen a dichas prácticas” (Zittel, 2005; Schmitter, 2011 en Prieto-Martínez y Ramírez-Alujas 2014; 73) De ahí la importancia de iniciativas como POLIS que se muestran útiles en la socialización y sensibilización sobre los portales de datos abierto en este caso. De nada sirve generar información si el grueso de la población ni siquiera sabe que existen. Como se afirma en varias entrevistas: :

“El alumnado no tiene consciencia de estos datos. El taller sirve para que sepan que existen” (E2).

“Pero tampoco tengo claro que toda la ciudadanía crea que todas las administraciones cuenten con datos abiertos respecto a las políticas abiertas que desarrollan” (E1)

“No sé si entiendo bien la pregunta... Si hace referencia a la posibilidad de que el alumnado utilice los datos abiertos cuando vaya a tomar una decisión en su vida personal, pienso que esta sería una situación ideal pero muy lejos de la realidad. Ni siquiera los adultos utilizamos esta herramienta para obtener información y tomar decisiones.” (E2)

POLIS por ello ha servido para generar, en la medida de sus posibilidades, espacios y transmitir conocimiento que propicie un cambio de mentalidad real en la ciudadanía. Vinculado a la idea previa de socialización de los datos abiertos, puede entenderse que el proyecto busca dar a conocer un bien público existente como es la producción de datos abiertos que generan las administraciones y que han de estar en manos de sus propios protagonistas: la ciudadanía. Además, es importante poner en valor el rol que juega este proyecto en una edad tan temprana como es la adolescencia, gente de entre 16 y 17 años que está en pleno proceso formativo, pero que también se encuentra a las puertas de su etapa productiva, momento en el que verdaderamente se toma conciencia sobre su rol como ciudadanos, atravesados por las responsabilidades civiles que les correspondan.

El proyecto POLIS como actividad formativa viene a materializar una de las tareas propuestas en la Estrategia de Datos Abiertos 2022, en concreto “impulso de acciones de sensibilización y aprendizaje en el uso de datos en el sistema educativo” (Generalitat Valenciana 2022; 31) En consonancia con la Carta Internacional de Datos Abiertos (2015; 3), se busca establecer “una cultura de apertura a través de programas, herramientas y estrategias de comunicación y capacitación, diseñadas para concienciar a los representantes políticos, a la sociedad civil y al sector privado sobre los beneficios de los datos abiertos”. Como afirma Pallarés (2019; 87) muy vinculado a la etapa formativa en la que se encuentra el alumnado de POLIS, “fomentar la participación no se consigue solo con mecanismos jurídicos o legales -con ellos solo se garantiza- sino también con mecanismos éticos que conduzcan hacia una educación política”. De esta suerte, como se señalaba en la metodología del proceso, este proyecto transversaliza entre sus competencias educativas el respeto mutuo, los cuidados, la escucha activa y participativa o la empatía entre otras como elementos que construyen ciudadanos responsables.

Para el ejercicio de la participación informada, los jóvenes han de verse vinculados e interpelados con las cuestiones políticas que les rodean en el día a día. Para ello POLIS con su investigación mediante el uso de datos abiertos busca incidir sobre el compromiso público y la capacidad de elección de los adolescentes. En este aspecto, los datos abiertos pueden tener un gran potencial como herramienta democrática y de empoderamiento (Coughlan 2019). La procedencia de los datos en el mundo real y los procesos a través de los cuales se recopilan ofrecen autenticidad a la hora de la investigación, acercando cuestiones complejas en contextos reales. Como ejemplifica Marín (2022) para el blog de datos.gob.es, “al trabajar con datos del mundo real, los estudiantes pueden desarrollar habilidades de construcción de relatos e investigación, y pueden aplicar habilidades analíticas y colaborativas en el uso de datos para resolver problemas del mundo real”. En palabras de Coughlan (2019; 386): “la contextualización personal de las actividades puede mejorar la

motivación, el nivel de participación y el aprendizaje”. En esta senda se pueden encontrar diferentes declaraciones de las entrevistadas:

“La idea no es que los datos sean el eje central (que también), sino un medio para construir un relato alrededor de la importancia que tienen las políticas públicas en las vidas de cada uno de nosotros y nosotras”. (E1)

“Enfrentarse al caos que pueden ser los datos de la vida real les permitió adquirir aprendizajes valiosos y competencias prácticas nuevas” (E3)

“Considero que el proyecto sí que facilita el desarrollo de competencias clave como el análisis de datos mediante gráficos y diagramas y competencias específicas como desarrollar un pensamiento autónomo y crítico, contrastar datos y obtener una conclusión lógica” (E2)

“Por lo observado al dinamizar las sesiones, considero que el alumnado se sintió motivado con esta forma de acceder al conocimiento” (E4)

“Tanto la profesora de Economía como la de Informática encontraron la actividad provechosa para el alumnado en relación a su asignatura. En primer lugar por tratar con indicadores poblacionales y en el segundo caso por el uso de sistemas informáticos. Además, ambas destacaron lo necesario de aprender a discernir fuentes de información fiables a la hora de realizar investigaciones” (E4)

En los cuestionarios utilizados durante la primera edición, ningún alumno o alumna afirmó tener apenas conocimiento sobre la existencia de este tipo de herramientas. Sin embargo, la inmensa mayoría afirmó que es “bastante” más consciente de cómo afecta la política pública en su día a día después de POLIS y tras haber llevado a cabo sus investigaciones grupales. Con todo, a la pregunta sobre si POLSI tiene potencial transformador, una de las miembros del equipo dinamizador decía:

“Rotundamente sí. Considero que genera reflexiones que son aplicables en el día a día de la ciudadanía. Pone en contacto al alumnado con herramientas y recursos clave para su desarrollo académico, personal y profesional en un futuro” (E4)

6.2. Sobre accesibilidad, actualización, reutilización y exhaustividad: carencias y potencialidades

El análisis se traslada aquí hacia las propiedades o características que han de tener los datos abiertos para poder ser denominados como tal y sobre las que se fundamenta su existencia, como se recoge en los principios del enfoque teórico. Estos serán: accesibilidad, reutilización, actualización y exhaustividad.

“Incomprensibles para la mayoría de los mortales porque no sabemos interpretar los números. Mi madre como ciudadana de a pie con una cultura media, primero es incapaz

de llegar a ellos y en segundo lugar sería incapaz de comprender su significado y que le están indicado...” (E1)

“Se habla normalmente sobre transparencia y sobre gobierno abierto en general y lo que se ha quedado en la mente o diario social tiene que ver con el dinero y las ganancias que tienen nuestros representantes políticos y no se ha dado el paso de comprender que esa información va mucho más allá.” (E1)

La accesibilidad se presenta como barrera inicial a la hora de incorporar los datos abiertos como herramienta ciudadana. Para el grueso de la población estos son incomprensibles por su composición o presentación lo cual lleva a que su reutilización sea escasa, acompañado en muchas ocasiones al desconocimiento de su mera existencia. Cuando se pasó un cuestionario a los alumnos durante la primera edición para evaluar su experiencia a lo largo de las sesiones, estos manifestaron que ante la pregunta ¿te ha parecido fácil acceder a las páginas web de datos abiertos? Sí resultaba bastante o muy fácil su acceso con entorno al 70%.

Por el contrario, frente a la cuestión ¿te ha parecido fácil entender los datos abiertos para tu investigación?, en torno a un 56% señaló que parcial o poco. Esta dualidad puede entenderse por las altas capacidades tecnológicas con las que cuentan los jóvenes actualmente frente al ejemplo planteado por la entrevistada, que hace alusión a su madre probablemente con una edad superior a los 70 años. Sin embargo, pese a esas capacidades, la presentación de los datos, es decir, la socialización de la información de la que se hablaba previamente, es incomprensible en muchos casos. De nada sirve generar datos si recurrir a ellos para obtener conocimiento por parte de la sociedad se vuelve una actividad tediosa e incomprensible. Esto choca frontalmente con el ideario de los datos abiertos en la construcción de una participación informada. Asevera una de las entrevistadas que:

“Es vital que los y las estudiantes se manejen en el acceso a los datos abiertos. Cuanto mayor soltura ganen en ese aspecto, más fácil será combatir discursos radicalizados y generar conciencia ciudadana”. (E4)

Los datos han de estar en formato abiertos, comprensibles, verdaderamente apropiables y reutilizables, y demostrar una presentación holística alcanzable para los diferentes segmentos poblacionales. Lo que diferencia el acceso a la información de la transparencia es la claridad de acceso a los datos (Aranda Álvarez, 2013: 215 en Pallarés 2019; 96). A este respecto, también se ha puesto de manifiesto por parte de una de las entrevistadas que en el desarrollo de las investigaciones del alumnado se han encontrado dificultades para encontrar bases de datos abiertos que pudieran utilizar de manera autónoma para el análisis de las políticas públicas escogidas. Ello ha podido generar frustraciones en el alumnado al no poder aplicar los ejercicios de búsqueda y visualización de datos aprendidos en sus propios trabajos. Afirmaban las profesoras que:

“Dependiendo de la temática elegida para la investigación hubo más o menos problemas a la hora de encontrar información actualizada. Este es un factor que quizá se podría haber tenido en cuenta antes a la hora de plantear las temáticas de la votación” (E2)

“Considero que sería interesante incorporar en las políticas públicas a investigar alguna que tuviera disponibles datos abiertos sobre presupuestos y gastos asociados. Me hubiese gustado hacer más análisis de datos pues la asignatura donde he integrado el programa POLIS es la asignatura de informática.” (E3)

Más allá de la accesibilidad como barrera inicial, la falta de actualización tanto de la información pública como en los repositorios de datos abiertos en particular, atentan contra la concepción del gobierno abierto. Como afirma Wirtz y Birkmeyer (2014; 9) “uno de los tres pilares esenciales de la transparencia y la rendición de cuentas es la publicación sistemática y puntual de datos”. La desactualización impide tener una visión fiable de la cuestión, al tiempo que imposibilita la comparativa para observar el objeto desde una perspectiva de la evaluación temporal, lo que dificulta poder obtener hallazgos o conclusiones. No obstante, esta problemática no afectó a todos los grupos, habiéndose desarrollado investigaciones potentes con un alto contenido didáctico, al tiempo que un posicionamiento ético y moral muy asombroso.

Relacionado con la falta de actualización, cabe señalar que la precisión y la calidad son principios definitorios del concepto de datos abiertos (ODC 2015). En el momento en el que los datos contienen errores, el trabajo con ellos y su procesamiento dificultan la apropiación e incluso la veracidad de los mismos. Esto tiene un efecto perverso sobre la utilidad de este bien público.

6.3. Para el desarrollo incluyente y la innovación

La Carta Intencionalidad de Datos Abiertos (2015; 7) recoge en su principio seis que “se reconoce la importancia de la apertura para estimular la creatividad y la innovación”, algo que parece atravesar por completo el proyecto POLIS en cuanto a cómo ha sido concebido y como ha sido ejecutado. El proyecto ha desarrollado una metodología creativa acompañada de recursos audiovisuales y dinámicas participativas para el desarrollo de las diferentes sesiones. En primer lugar, el desarrollo de las sesiones ha buscado el mayor dinamismo posible dentro de los límites temporales y espaciales de las mismas. Como ejemplo claro, durante la primera sesión en el IES La Garrigosa, se tuvo la oportunidad de ver como por parte del equipo dinamizador se indujo al debate a través la visualización de clips de youtube donde respectivamente, diferentes influencias hablaban sobre el pago de impuesto o la posibilidad de residir fiscalmente en Andorra para evitarse los mismos, un tema de actualidad en su momento que llegaba a los jóvenes a través de las redes sociales sin ellos tener una idea conformada acerca de la cuestión.

A través de lo que se puede considerar líderes de opinión en la actualidad de los más jóvenes, se propone un objeto de debate relevante y contemporáneo que en otro contexto hubiese sido mucho más difícil de introducir. Los jóvenes recurren constantemente a las redes sociales como medio de

consumo de entretenimiento, pero se encuentran de forma indirecta con discursos como estos que van conformando su visión de la realidad. De ahí, la importancia de ponerlo de manifiesto de una forma crítica que les mantenga alerta y ejemplificándolo a través de cuestiones vinculadas a la política pública, para que cuando reciban este tipo de incentivos a través de estos personajes, sepan leerlo desde una perspectiva activa y reflexiva. Frente a la tradicional idea de secretismo, las redes sociales han favorecido un consumo de información masivo, a veces muy desorganizado. Como se ha señalado en varias entrevistas:

“El problema no es que no contemos con acceso a la información, de hecho contamos con demasiada. [...] Los jóvenes de ahora tienen más información que cualquier joven de cualquier generación anterior. El problema es que no contamos con las herramientas suficientes para cribar, filtrar y procesar toda esa información. POLIS busca incidir en ese aspecto, ejercer una ciudadanía consciente que sea capaz, más o menos, de analizar de manera no sesgada ni subjetiva, pero con cierto sentido y con cierta organización y orden” (E1)

“El objetivo es que sepan entender y tener una opinión sobre un hecho de actualidad económica. Ahora bien, el alumnado no tiene una actitud activa para la búsqueda de información, lo que conseguimos es que, si de manera involuntaria les llega información, sepan entenderla” (E2)

“El alumnado llegó bastante fácilmente a la reflexión de lo relacionado que está el acceso a información de calidad con el bienestar social. Reconocen lo expuestos que están a contenidos no verificados que pueden influir en el ejercicio de la ciudadanía” (E4)

Sin apartar el foco de las sesiones, también resulta innovador como la primera edición cerró con un evento de Cloenda en el que se dió la oportunidad a todos los alumnos participantes de compartir un mismo espacio y reflexiones sobre su experiencia. Las exposiciones de los alumnos elegidos por cada centro sirvieron para socializar sus hallazgos, pero también la óptica desde la que habían realizado sus investigaciones. Mostraron al resto de alumnos temáticas que en otros centros no se habían abordado, poniendo en valor cuestiones muy vinculadas al esquema que conforma el gobierno abierto como son la organización de debate público o el involucramiento cívico dentro del eje de la participación (Ramírez-Alujas 2022).

Por su parte, durante la segunda edición, con la oportunidad de tener un grupo más reducido en el IES Joanot Martorell, las exposiciones finales se llevaron de forma diferente. Se dió el espacio propicio para complementar la exposición principal de cada tema con presentaciones de aportes de otros grupos que trabajaron la misma temática, destacando la participación del alumnado y las reflexiones que se dieron en el aula. Afirmaba una de las profesoras que:

“La sesión final de presentación de trabajos me ha gustado especialmente por el debate que ha generado entre los chicos y chicas” (E3).

POLIS nace desde Las Naves, una institución destinada a la innovación como eje central de su acción, por lo que lleva en su ADN esta premisa. Su pilotaje no tiene otro fin que el de proponer soluciones a problemas sociales “desde la investigación y la innovación “circular”, que empieza y acaba en las personas, canalizarlas para devolver a la ciudadanía soluciones innovadoras que mejoren sus vidas.” (Las Naves, s.f.). Como se afirma en una entrevista:

El proyecto surge ante un reto social identificado que tenía que ver con la necesidad de disminuir la desafección política entre principalmente la población joven. Entonces a partir de ahí se empieza a dar vueltas a la idea de utilizar los datos para que sean los propios jóvenes los que se hagan una idea de los impactos que tienen las políticas públicas en sus vidas.

“Los contenidos de POLIS son abiertos, públicos y accesibles para quien los quiera porque nosotros somos un centro de innovación que desarrollamos pruebas piloto y una vez se prueban y se prueba su éxito o fracaso, se transfieren o se dejan en un cajón” (E1)

Es el claro ejemplo de abrir el conocimiento, ya no solo la información basada en datos, sino también todo el conocimiento generado por parte de una fundación pública financiada con dinero público. Como se mostraba en apartados previos, se ha trabajado a conciencia en la transferencia del proyecto y en crear canales para su acceso, difundiendo la importancia de experiencias positivas como POLIS para que otros lo pongan en marcha de forma autónoma en sus clases. Un ejemplo que rompe las barreras de la propiedad privada dentro del conocimiento, democratizando la intervención como herramienta educativa.

El esquema de colaboración desde el que nace POLIS también responde a uno de los principales ejes del gobierno abierto vinculado a la innovación. En la línea de lo propuesto en la acción 4.2 “Dinamizar la reutilización de datos” de la Estrategia de Datos Abiertos 2022, el proyecto nace de la promoción de la innovación vinculada a los datos a través de la incorporación de la mirada del ecosistema de la innovación a la reutilización de los mismos, (Generalitat Valenciana 2022; 31). Este convenio de colaboración financia el despliegue por parte de una fundación pública de POLIS en los centros educativos, uniendo así administración pública, ecosistema innovador y sistema educativo en el impulso de acciones de sensibilización y aprendizaje de uso de datos abiertos, como se ha recogido con anterioridad. Además, se ha unido el propio ecosistema innovador de la UPV a través de sus cátedras, añadiendo a la universidad como actor potencial en este paradigma del gobierno abierto. La colaboración fomenta el intercambio de pareceres sobre una misma cuestión. Un ejemplo, es la forma y métodos de sensibilizar y formar sobre las temáticas del proyecto por parte del ecosistema innovador, frente a una probable visión más encorsetada y ceñida al curriculum del sistema educativo. Una de las docentes encargadas ponía el énfasis sobre lo siguiente:

“El hecho de que entren al aula personas de otros ámbitos supone para el alumnado un aprendizaje más significativo. Recuerdan más esta actividad que otras que se hacen habitualmente en el aula” (E2)

“Creo que es muy positivo en cuanto al desarrollo de las sesiones que vengan dinamizadas por agentes externos al centro. Dota al programa de dinamismo y frescura de cara al alumnado, pero también de cara al profesorado, que puede tener un papel más de apoyo en las sesiones” (E4)

“Me pareció interesante y divertido” (Alumno)

Este tipo de intervenciones se supeditan en su inmensa mayoría a la voluntad política de los gobernantes cuando el marco de actuación es el institucional como es el caso de POLIS, lo que conlleva una alta fragilidad e incertidumbre a la hora de establecer acciones a medio y largo plazo. Un claro ejemplo es la decisión de paralizar futuras ediciones de POLIS desde Las Naves tras las últimas elecciones y el cambio de gobierno en la Generalitat Valenciana y el consistorio valenciano. La participación, la transparencia o la rendición de cuentas son cuestiones que, como todo, dependen de la política pública y las agendas de gobierno, mientras que para algunos pueden ser prioritarias, para otros son secundarias e improductivas.

Este proyecto piloto se alinea con el principio 6 de la Carta de Datos Abiertos el cual recoge la necesidad de “comprometerse con escuelas e instituciones de educación postsecundaria para apoyar una mayor investigación de datos abiertos e incorporar la alfabetización en datos en los planes de estudio educativos” (OCD 2015; 7).

Frente a la voluntariedad política también hay que mencionar en este análisis el altruismo de los equipos educativos que han tendido la mano a Las Naves para llevar a cabo este proyecto piloto en sus aulas. Sin su predisposición y visión innovadora, atrevida y ambiciosa ninguno de los hallazgos e ideas planteadas a lo largo de este trabajo habrían sido posible. Por ello, que el alumnado que ha participado en estas sesiones tenga la suerte de contar con este tipo de docentes será sin duda un factor que conformará como se construyen en un futuro como ciudadanos y las capacidades participativas, comunicativas y críticas que adquieran en su proceso formativo, para como aquí se ambiciona, desarrollar una participación informada.

7. CONCLUSIONES

Si uno se para a pensar en la deriva de desinterés sobre lo público que cala cada vez más entre la población, especialmente la joven, parece paradójico como frente el avance en el ámbito de la transparencia y la rendición de cuentas, la participación política ciudadana no ha mostrado cambios reseñables. El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, y las nuevas tendencias relacionales en el mundo digital han generado una importante ventana de oportunidad para que esos cambios se produzcan frente a otros avances en el marco del gobierno abierto. Sin embargo no ha sido así, aunque no está todo perdido.

POLIS pone el foco en la idea de utilizar los datos abiertos como “un medio para construir un relato alrededor de la importancia que tienen las políticas públicas en las vidas de cada uno de nosotros y nosotros”, como comentaba una de las entrevistadas (E1). Aportar desde la transparencia herramientas que fomenten la participación informada, porque la información es poder y a través de ella se permite a los ciudadanos y ciudadanas el ejercicio de otros derechos y prerrogativas cívicas. Además, para combatir el desinterés y la desafección, la información juega un papel central si se quiere tejer una relación de confianza con la ciudadanía. Por ello, es necesario desde las estructuras institucionales conformar un nuevo esquema de valores liderado por el aperturismo, la confianza, la cooperación, la equidad y la innovación. Como afirma Ramírez-Alujas (2020) “el gobierno abierto no es un fin en sí mismo, sino un medio para fortalecer la democracia, robustecer la institucionalidad pública y promover el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas”. Así, sus ejes -transparencia, participación y colaboración- son metas intermedias a lograr en nuestro día a día (Criado y Pastor 2017).

No se puede afirmar que POLIS haya tenido un efecto transformador trascendental, pues es difícil medir resultados de cambio en un proyecto tan incipiente. Pero sí forma parte de esas pequeñas semillas que buscan dar fruto en un contexto adverso para el modelo de participación y representación política actual. Programas educativos como POLIS dotan de mecanismos y recursos morales que ayudan a las personas a utilizar la información disponible para mejorar sus comunidades y su calidad de vida, ya desde edades tempranas.

No obstante, esto no puede depender del voluntarismo político y el altruismo de los docentes. Sería prioritario entender, incluso aunque solo sea en términos de eficiencia, que el gobierno abierto y la participación ciudadana son centrales en la gestión pública del futuro a la hora de prestar servicios eficientes y eficaces, y que sin el retorno del conocimiento individual basado en la experiencia personal, esto no será posible.

Con todo, el origen de este proyecto muestra la senda a las administraciones locales y regionales de cómo la innovación pública y social a través de proyectos pilotos como POLIS han de servir para seguir avanzando en la senda del gobierno abierto como nueva forma de gestión. Y pone en valor el papel de liderazgo que se tuvo durante el anterior gobierno, tanto en lo legislativo como en la aplicación de políticas públicas. La Administración ha de incentivar el nacimiento de estas ideas mediante financiación, poniendo su capital humano al servicio de todos, así como planificando el acompañamiento a otras entidades a futuro como sí se ha previsto desde Las Naves, siempre a la vanguardia territorial en la innovación social.

8. RECOMENDACIONES.

Por último, se exponen algunas recomendaciones a futuro con el fin de mejorar y afianzar POLIS como proyecto educativo autónomo con impacto. No obstante, su no renovación plantea complicaciones a las mismas al tratarse de un proyecto que necesita de un fuerte soporte institucional.

- Apostar por continuar con las actividades de promoción y transferencia del proyecto. Es crucial que el proyecto tenga continuidad y sostenibilidad a largo plazo para que los jóvenes se involucren en temas cívicos y de gobierno abierto.
- Generar una Xarxa de POLIS entre aquellos docentes que han llevado el proyecto a sus aulas. Esta debe servir como espacio de intercambio de pareceres y promoción de las experiencias personales, aumentando la credibilidad del proyecto.
- Desarrollar programas paralelos de formación para docentes en el uso de datos abiertos.
- Integrar de forma transversal la enseñanza de datos abiertos en el currículo escolar.
- Fomentar iniciativas de transparencia escolar mediante la publicación de datos sobre cuestiones como el rendimiento académico, presupuestos escolares, recursos del centro y otros aspectos administrativos, involucrando al alumnado en el análisis y discusión de los datos.
- Incentivar la participación juvenil en la recolección y análisis de datos públicos a través, por ejemplo, colaboraciones entre escuelas y ayuntamientos para fomentar la coproducción ciudadana en municipios.
- Implementar proyectos de mapeo participativo y Apps Cívicas donde los jóvenes puedan utilizar datos abiertos para crear mapas interactivos de su comunidad, identificando recursos, problemas y oportunidades de mejora.
- Creación de un foro de discusión online anonimizado donde los alumnos que lo deseen puedan compartir su experiencia, sus hallazgos y sus dudas en torno al programa. Su uso podría ser tanto compartido con el alumnado de otros centros como mediante la creación de salas individualizadas por centros donde los propios profesores fomenten el debate con temáticas de sus asignaturas vinculadas al uso de datos abiertos.
- Establecer indicadores de impacto para evaluar POLIS en futuras ediciones y contar con una perspectiva global y temporal de impactos para ajustar estrategias según sea necesario. Utilizar la retroalimentación de los participantes para mejorar y ajustar las estrategias educativas.

9. REFLEXIÓN CRÍTICA

Lo cierto es que este trabajo llega unos años después de mi vinculación con Las Naves, donde tuve la suerte de acompañar en mis últimas prácticas profesionales a la encargada del departamento de Avalualab, quien me abrió las puertas y enseñó el mundo de la evaluación de políticas públicas desde dentro. Un ámbito profesional en el que he tenido la intención de continuar mi carrera profesional a futuro, antes desde fuera y ahora desde dentro de la administración pública.

POLIS nació al tiempo que yo me incorporé al equipo y desde el inicio me hicieron partícipe dándome la oportunidad de asistir al IES La Garrigosa durante el desarrollo de las sesiones, donde pude comprobar dos cosas. En primer lugar el potencial de un proyecto como este y la relevancia de que se generen estas ideas e instituciones las pongan en práctica. Y en segundo lugar, todo el camino que aún nos queda por recorrer entre la gente joven, con sus luces y sus sombras. Por eso, desde ese momento siempre he tenido en mente POLIS como caso para mi TFM y con el permitirme adentrarme en el ámbito del gobierno abierto, la transparencia y la participación ciudadana informada desde un plano crítico y más próximo a la investigación.

Es cierto, y creo haberlo reflexionado en varias ocasiones a lo largo del máster, que desde mi percepción personal siempre me he sentido más cómodo en ese lado del tablero, el del investigador, el que observa o evalúa, pero siempre desde una perspectiva externa. Lo cierto es que el componente participativo o dinamizador, por muy paradójico que parezca me hace sentir una mayor sensación de inseguridad por una mera cuestión de personalidad o costumbres. De hecho envidio a compañeros que me han acompañado en este camino y se desenvuelven con soltura frente al extraño, es algo que a mí no me ocurre, o al menos de primeras. Sin bien es cierto que mi paso por el Máster en Cooperación al Desarrollo y aquellas actividades de las que he sido partícipe han ido rompiendo esas barreras y moldeando mis inseguridades, llevándome la contraria y demostrándome que quizá es más una cuestión de autopercepción y que también se me puede dar bien adquirir ese rol.

Con todo, la elección de este trabajo y su enfoque están fuertemente influenciados por mis intereses personales en el ámbito de la ciencia política y la gestión pública. Dichos intereses han sido el motivo de postergar este trabajo tanto tiempo para ahora enfrentarlo una vez conseguida mi plaza de funcionario público. Por ello, estoy seguro de que los aprendizajes que con este análisis he adquirido, resonarán en mi experiencia profesional futura y en los objetivos que como servidor público me marque.

BIBLIOGRAFÍA

Artículos académicos

- Álvarez García, S., Gertrudix Barrio, M., & Rajas Fernández, M. (2014). La construcción colaborativa de bancos de datos abiertos como instrumento de empoderamiento ciudadano. *Revista latina de comunicación social*, (69), 661-683.
- Becerra, M. (2002). Cómo tomar en cuenta las experiencias de otros: un análisis de la transferencia de políticas públicas. *Gaceta ecológica*, (63), 75-83.
- Clabo, N., & Ramos-Vielba, I. (2015). Reutilización de datos abiertos en la administración pública en España y uso de licencias-tipo. *Revista Española de Documentación Científica* 38(3), e097.
- Coughlan, T. (2019). The use of open data as a material for learning. *Education Tech Research Dev*, 68:383–411.
- Criado, J. I., & Pastor, V. (2018). *Guía didáctica Gobierno Abierto. Bachillerato*. Ministerio de Educación.
- Cruz-Rubio, C. N. (2015). ¿Qué es (y que no es) gobierno abierto? Una discusión conceptual. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, (8), 37-53.
- Curto-Rodríguez, R. (2021). Análisis multidimensional de los portales de datos abiertos autonómicos españoles. *Revista española de documentación científica*, 44(1), e284-e284.
- Delgado Morales, F. (2021). Aproximación al Gobierno Abierto en España: El IV Plan de Acción 2020-2024. *Revista española de la transparencia*, (12), 47-63.
- Durazo Armenta, G. (2019). Análisis teórico de los componentes que integran el modelo de Gobierno abierto en México. *Trascender, contabilidad y gestión*, (10), 24-35.
- Finol Romero, L. (2018). Una aproximación teórica al Gobierno Abierto. *Cuestiones Políticas*, 34(60).
- Funes, A. G. (2006). La enseñanza de la historia reciente/presente. *Revista Escuela de Historia*, (5), 91-106.
- Gértrudix, M., Gertrudis-Casado, M. C., & Álvarez-García, S. (2016). Consumo de datos abiertos de las instituciones públicas por parte de los ciudadanos españoles. *Profesional de la información*, 25(4), 535-544.
- Montero Caro, M. D. (2020). Nuevas oportunidades de participación en el marco del modelo de gobierno abierto. *Estudios de Deusto: revista de Derecho Público*, 68(1), 425-447.
- Naser, A., & Ramírez-Alujas, Á. (2017). Plan de gobierno abierto: una hoja de ruta para los gobiernos de la región. *CEPAL - Serie Manuales N° 81*
- O'Donnell, G. (2004). Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política. *Revista Española de Ciencia Política*, 11, 11-31.
- Pallares Domínguez., D. (2019). Gobierno abierto: una concepción ética para la educación democrática. *Revista del clad Reforma y Democracia*, (73).
- Perez, J., Agüero, B., & Molero, P. C. (2023). Rendición de cuentas y democracia. En *Informe España 2023* (pp. 13-72). Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro.
- Prieto-Martín, P., & Ramírez-Alujas, Á. (2014). Caracterizando la participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (58), 61-100.

- Quiroga, H., Levin, S., & Durán, P. (2021). Desafíos en el acceso a la información pública para la evaluación de derechos humanos: la construcción de una matriz de vacancias. En A. Naser (coord.), "Gobierno abierto y ciudadanía en el centro de la gestión pública: selección de artículos de investigación", *Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/114)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ramírez-Alujas, Á. V. (2011). Gobierno abierto y modernización de la gestión pública. Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Reflexiones Seminales . *Revista enfoques: ciencia política y administración pública*, 9(15), 99-125.
- Ramírez-Alujas, Á. V. (2012). Gobierno abierto, servicios públicos 2.0 y ciudadanía digital.: Notas para una nueva agenda de modernización de la gestión pública en Iberoamérica. *Administración & Desarrollo*, 40(56), 51-68.
- Ramírez-Alujas, Á. (2020). El estado del Estado abierto en América Latina. *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 4(1), 13-38.
- Ramírez-Alujas, Á. V. (2022). Las políticas de gobierno abierto en Iberoamérica. Explorando una década de cambios en el contexto de la Alianza para el Gobierno Abierto (2011-2021). *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (82).
- Ramírez-Alujas, Á. V. (2023). This is the way, Open State! El camino hacia el Estado Abierto en Latinoamérica. *Gobierno y Políticas Públicas*, (2), 5-11.
- Ramírez-Alujas, Á., & Güemes, M. C. (2012). Gobierno Abierto: oportunidades y desafíos. Una reflexión socio-política con la mirada puesta en Latinoamérica. In *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, pp. 369-384. Trama editorial; CEEIB.
- Royo-Montañés, S., & Benítez-Gómez, A. (2019). Portales de datos abiertos. Metodología de análisis y aplicación a municipios españoles. *Profesional de la Información*, 28(6).
- Sanchez González, J. J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios públicos*, 18(43), 51-73.
- Sandoval-Almazán, R. (2015). Gobierno abierto y transparencia: construyendo un marco conceptual. *Convergencia*, 22(68), 203-227.
- Schedler, A. (2008). '¿Qué es la rendición de cuentas?'. *Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos*, Cuadernos de Transparencia, 03, 10-
- Wirtz, B. W., & Birkmeyer, S. (2015). Open government: Origin, development, and conceptual perspectives. *International journal of public administration*, 38(5), 381-396.

Libros o capítulos de libro.

- Castells, M. (Ed.). (2006). *La sociedad red: una visión global* (pp. 27-75). Madrid: Alianza editorial.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill/Interamericana de España, SAU.

Webgrafía y documentos oficiales

- Banco Mundial (2023). Desarrollo urbano. Recuperado el 9 de septiembre en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20alrededor%20del,10%20personas%20vivir%C3%A1n%20en%20ciudades>
- Carta de Datos Abiertos (ODC por sus siglas en inglés) (2015). Carta internacional de Datos Abiertos. Recuperado el <https://opendatacharter.org/principles/> (en inglés)
- Cátedra de Datos Abiertos del Ajuntament de València. Recuperado el 9 de septiembre en: <https://dadesvalencia.webs.upv.es/>
- Cátedra de Transparencia y Gestión de Datos de la Generalitat de València. Recuperado el 9 de septiembre en: <https://ctranspaupv.com/finalidad/>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (2016). *Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto*. Recuperado el 7 de septiembre en: <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Gobierno-Abierto-07-2016.pdf>
- Comisión Europea (2023). Eurobarómetro Estándar 100 - Otoño 2023/2024. Recuperado el 9 de septiembre en: https://spain.representation.ec.europa.eu/document/download/2a1a9875-1f0e-440c-8e9a-48ea9def2e43_es?filename=Informe_EB_100_Oto%C3%B1o_2023.pdf
- El Rogle (s.f.) Recuperado el 9 de septiembre en: <https://elrogle.es/cas/>
- Generalitat Valenciana (2022). Estrategia de Datos Abiertos. Recuperado el 9 de septiembre en: <https://participacio.gva.es/documents/162282364/371794259/2022+Estrategia+de+datos+abiertos.pdf/28259c6f-56c9-d6c1-127d-917f4343cf5b?t=1705317065225>
- Las Naves (s.f.). Recuperado el 24 de julio en: <https://www.lasnaves.com/quienes-somos/?lang=es>
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Recuperado el 9 de septiembre en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12887>
- Marín, J. L. (2022). Los datos abiertos como herramienta para la educación y la formación. Blog. Innovación. Recuperado el 9 de septiembre en: <https://datos.gob.es/es/blog/los-datos-abiertos-como-herramientas-para-la-educacion-y-la-formacion>
- Open Government Partnership ¿2015?
- Open Knowledge Foundation (2009). Open data handbook. Recuperado el 9 de septiembre en: <https://opendatahandbook.org/guide/en/what-is-open-data/>
- Ramírez-Alujas (2022). Esquema de Gobierno Abierto. GIGAPP. Creative Commons.